

UNIVERSIDAD DE SONORA
Unidad Regional Centro. División de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación



INCLUSIÓN DEL PSICÓLOGO EN LA EDUCACIÓN INTEGRAL Y ARTÍSTICA.
UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA EN SONORA

TESIS

Que para obtener el título de:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Presenta

YAZMIN ALEJANDRA DURAZO GAXIOLA

Directora

DRA. OTILA MARÍA CABALLERO QUEVEDO

Asesores dictaminadores

M.A. Sergio Oliver Burruel
Dra. Irasema del Pilar Castell Ruiz
Lic. Sergio Beltrán Moreno

Hermosillo Sonora a 12 de Enero 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. LA PROFESIÓN DEL PSICÓLOGO Y EL CENTRO ESCOLAR	
1.1. Antecedentes	5
1.2. Establecimiento del problema	19
1.3. Objetivos y metas	20
1.4. Justificación	21
II. POLÍTICA Y NORMATIVIDAD	
2.1 La Educación Integral del niño	27
2.2 Reforma del artículo 17 en Sonora	28
2.2.1. Proyecto Piloto. Escuela Ejército Mexicano	31
2.3 Derecho de la educación indígena	43
III. MÉTODO	
3.1 Participantes	50
3.2 Instrumentos	50
3.3 Procedimiento	51
3.4 Análisis de datos	52
IV. Resultados	53
V. Discusión	65
BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	74

Introducción

La iniciativa de propuesta de ley “Psicólogos en las Escuelas” nace dentro del proceso de interacción con alumnos de la escuela de psicología de la Universidad de Sonora (2013). Se generó a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la educación básica en Sonora.

La infancia es el período en el desarrollo del ser humano donde se cimientan los sentimientos, actitudes y comportamientos básicos. Esto es, el niño establece el primer lazo afectivo-comunicativo con sus padres, quienes tienen la responsabilidad de llevar a cabo tan importante labor de formación de sus hábitos, aptitudes, valores y guiar las diversas experiencias para establecer relaciones con otros miembros de la sociedad y de la escuela que fundamentan el aprendizaje para la vida adulta.

El sistema educativo en México tiene como objetivo lograr el desarrollo humano integral donde las actividades artísticas y del deporte tienen un destacado papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños. Recientemente en Sonora se ha incrementado la formación de arte-terapeutas, reconociendo al arte en su función diagnóstica y terapéutica. Esta terapia alternativa es ideal para los niños por su característica lúdica.

Por otro lado, se ha incrementado la violencia y la drogadicción en las calles de la ciudad de Hermosillo, el tránsito de los niños a la escuela se percibe como un escenario de riesgo. En el estado de Sonora se ha incorporado la asistencia psicológica en las escuelas para orientar a los maestros y asistir a los padres y niños en su formación educativa.

Los programas de prevención donde el psicólogo interviene debe diseñarse tomando en cuenta los datos arrojados en la investigación de campo, porque refleja los problemas que la misma comunidad reporta específicamente los maestros, padres, autoridades y alumnos.

Con respecto a los beneficios y necesidad de la inclusión del psicólogo de forma permanente o esporádica en las escuelas públicas, urbanas y rurales de igual manera debe de estar consensada entre los beneficiados.

El título del trabajo seleccionado responde a la meta profesional en el sentido de lograr implementar una propuesta de ley en la comunidad indígena *comcaac*, ubicada en el Noroeste de México, cuya metodología planteada está encaminada a fundamentar la inclusión del psicólogo y la práctica profesional en el escenario real "psicólogos en escuelas públicas".

Estructura del trabajo

En el capítulo I. *La profesión del psicólogo y el centro escolar*. Incluye una breve reseña de la formación del psicólogo específicamente en las áreas de educación-salud. En cuanto al establecimiento del problema se presenta un diagnóstico general sobre las principales necesidades y problemas sociales que existen en las diferentes etnias del estado de Sonora. Se planea la fundamentación del apoyo psicológico de manera permanente en Punta Chueca, Sonora, comunidad indígena que se observa alto índice de drogadicción entre los jóvenes y adultos. Se muestran los resultados de las encuestas nacionales de los últimos años sobre las adicciones y de salud donde Sonora tiene las prevalencias más elevadas de consumo de drogas ilegales y así se justifica el trabajo por la importancia del problema social.

En el capítulo II. *Política y Normatividad*, se refiere a la formación integral del educando, el cual consiste en prepararlo para la participación activa en dicho proceso, incluyendo la educación artística, física y del deporte para desarrollar capacidades en la niñez y prepararlos para una vida sana y productiva. Se muestra la política y normatividad para la inclusión del psicólogo en escuelas públicas, sustentada en la Reforma del Artículo 17 de la Ley de Educación en Sonora. Se analiza el proyecto piloto y sus resultados CEDHUM Centro de Desarrollo Humano, donde se incluyó al psicólogo por primera vez en una escuela pública de la ciudad de Hermosillo, Sonora. Posteriormente se resaltan los derechos de los indígenas en cuanto a la educación con el propósito de reforzar la iniciativa de Ley Psicólogos en las escuelas en la comunidad indígena de Punta Chueca, Sonora.

En el capítulo III. *Método*, se plantean las estrategias de investigación. Se utilizó un proyecto con metodología mixta (cualitativa y cuantitativa). Se realizaron encuestas, cuestionarios a una muestra representativa de la etnia de diferentes edades y género en relación a las problemáticas que afectan en su casa, escuela y comunidad y la necesidad de contar permanentemente con apoyo psicológico. Después se analizaron los resultados con el programa estadístico SPSS.

En el capítulo IV. *Resultados*, muestra los datos a través de tablas de frecuencias y gráficos. Se identificaron los principales problemas que percibe según la mayoría de los entrevistados: 1) problemas que afectan a la comunidad; 2) problemas académicos que presentan los niños en la escuela; 3) problemas que los niños presentan en la casa; 4) conocimiento sobre la profesión del psicólogo; 5) razones por las cuales consideran que el psicólogo debería estar de

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora
manera permanente; 6) razones por las cuales consideran que el psicólogo debería de permanecer de manera esporádica en la escuela.

En el capítulo V. *Discusión*. Los problemas que más perciben los entrevistados fueron el consumo de drogas y violencia, falta de atención e interés en la escuela, desobediencia en la casa y deficientes valores de respeto y obediencia hacia la autoridad tradicional quien trata de conservar las costumbres de la etnia. Se fundamenta la inclusión del psicólogo ante la demanda de los padres, maestros y autoridades tradicionales en el poblado de Punta Chueca Sonora.

Capítulo I. LA PROFESIÓN DEL PSICÓLOGO Y EL CENTRO ESCOLAR

1.1. Antecedentes

La profesión del psicólogo. Según Ribes (2005) la psicología surgió con Aristóteles en el Siglo III como una disciplina orientada al conocimiento de un segmento de la "realidad": consistía en relacionar los organismos con la diferenciación sensorial, motriz, objetos y otros organismos en su medio ambiente. A partir del siglo XIX la Psicología se centra en el estudio de los fenómenos observables y se convierte en experimental cuando esos hechos son sometidos a medición. Pero fue hasta 1879 en Leipzig Alemania con W. Wundt quien creó el primer laboratorio para relacionar lo biológico con lo psicológico generalizando la experimentación como recurso de investigación. En Alemania progresó el binomio enseñanza-investigación dentro de la docencia en psicología y otras ciencias (Littman, 1979) destacando la relación entre profesor y alumno.

En las universidades americanas la psicología se destaca por su papel científico. La psicología aplicada agrupa a distintas vertientes de la psicología que tienen aplicación directa en la solución de problemas y optimización de procesos humanos con fines profesionales.

Muchos de los conocimientos de la psicología aplicada provienen de la psicología básica, sin embargo cabe señalar que la aplicación profesional genera constantemente nuevo conocimiento de orden conceptual y/o procedimental que muchas veces alcanza independencia del conocimiento básico que le dio origen.

Las vertientes más conocidas en el rubro de la psicología aplicada son: la clínica, la educativa, la organizacional y la comunitaria (muchas veces

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora denominada social o social-comunitaria); pero también existen otras ramas de creciente desarrollo.

En las universidades se fueron caracterizando por la magnífica e íntima relación entre grupos de profesores y estudiantes, este impacto culminó con la proliferación de instituciones de docencia e investigación sobre Psicología Científica divulgadas en revistas especializadas y de asociaciones civiles.

En México (1907) ya existía la “Sociedad de Estudios Psicológicos”, con 11 miembros, todos ellos profesores universitarios distinguidos (Nota Histórica de la Sociedad Mexicana de Psicología, 1980).

Sin embargo en 1959 la carrera de Psicología comienza como una especialidad adscrita a la Facultad de Filosofía, durante el periodo de la Universidad en el que se plantea y se logra la autonomía, pero hasta 1973 la Carrera se convirtió en Facultad y el Psicólogo obtuvo su reconocimiento por la Ley General de Profesiones (Vargas, 1981).

El desarrollo de la Psicología en México hasta 1990 Galindo (2004) nos habla de dos periodos: (1) el enfoque psiquiátrico-psicométrico y (2) el periodo de expansión. En esta primera época de desarrollo, es notable la influencia de la Psicología francesa –Janet, Piéron y Ribot- y la alemana –Wundt y Kulpe- y del psicoanálisis de lengua alemana –Freud- aunque también es importante el funcionalismo de Titchener. En las décadas de 1940 y 1950, la Psicología es entendida fundamentalmente como una mezcla de psicoanálisis, psiquiatría y psicometría.

A pesar del gran número de enfoques que han existido en México se destacaron cinco grandes escuelas en Psicología: (1) Conductismo, (2) Psicología

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

Tras cultural, (3) Psicología Cognoscitiva (4) Psicología Social y (5) Enfoque Psiquiátrico-psicométrico.

Sin embargo el trabajo profesional del psicólogo ha resultado ser bastante limitado si se compara con las posibilidades de todo lo que puede hacer y por la demanda de su trabajo. Hay pocos datos estadísticos acerca del empleo del psicólogo.

García (1987) menciona al psicólogo y su quehacer, resaltando al psicólogo como profesional del comportamiento humano, según el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (1979) indica que las habilidades que posee un profesional son; Detección, Evaluación, Planeación, Investigación, Rehabilitación, y Prevención.

El sector de trabajo del psicólogo son Educación, Salud Pública, Producción, Organización Social y Ecología y Vivienda. El psicólogo se encarga de toda clase sociales y edades. El método de trabajo consiste en análisis del problema, Especificación de metas, Diseño de intervención, Implementación, Evaluación (retroalimentación), Corrección (reciclajes) y reporte de trabajo. Su capacidad de trabajo es institucional y no institucional a nivel de un solo individuo, microgrupo y macrogrupo.

Así, el trabajo del psicólogo infantil se centra en el estudio del desarrollo del hombre desde antes de nacer y hasta que muere (Kantor y Smith, 1975). Estudia patrones de conducta, procesos de adquisición, cambio de conducta en estado a estado, la transformación bajo criterios que van encaminados a situaciones educativas, sociales etc.

Por otro lado Ribes en García(op.cit) estudia al individuo en la interacción con su ambiente social y físico, considerado este como eventos y objetos, integrando una historia, un tiempo, una sociedad a un entorno dinámico que lo afectan de manera general y diferencial. Así la psicología infantil investiga los cambios y transformaciones del niño y las etapas del individuo en relación a tres marcos teóricos los cuales se basan en el desarrollo psicológico y personalidad; el marco Freudiano, Piagetano y Kantoriano, muestran ser poco explícitos cuando se avanza en edad cronológica.

El enfoque del ciclo vital Life-Span de Baltes, Reese y Nesselroad (1977) ha mostrado aproximaciones en el Desarrollo Psicológico Infantil, consideran que la finalidad de esta perspectiva consiste no solamente en describir aspectos de su conducta sino explicar cómo surgen y en descubrir las vías para modificarlas óptimamente. Dichos argumentos se derivan de teorías psicológicas basándose particularmente en el Desarrollo Psicológico Infantil. De una forma interactiva se proponen tres objetivos centrales del trabajo. 1) La promoción del desarrollo infantil, se refiere a acciones concretas para el establecimiento y mantenimiento de las condiciones óptimas que garanticen el desarrollo íntegro del niño. 2) Prevención de problemas de desarrollo, describe las acciones para evitar o minimizar problemas y condiciones nocivas sobre el desarrollo del niño. 3) Las correcciones de problemas de desarrollo, menciona las acciones para remediar o minimizar problemas y condiciones que impidan o limiten el desarrollo íntegro del niño. También se plantean formas básicas de intervención las cuales no son necesariamente se utilizan de manera individual sino también en equipos interdisciplinarios: 1. Directa. Forma de intervención en la cual el niño es objeto de

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

métodos y procedimientos. La intervención se lleva a cabo entre el psicólogo y el niño; 2. Indirecta. Es la forma de intervención en la cual el niño es objeto directo de los métodos y procedimientos, pero por mediación de otros (padres de familia, maestros, personal de instituciones). La relación es psicólogo-mediador-niño y las modalidades de intervención son: 1) Individual, es la modalidad en la que se interviene únicamente con el niño (o adulto, pero con beneficio para el niño). 2) Grupal, es la modalidad en la que se interviene con grupos de sujetos (niños y/o adultos). 3) Institucional, es la modalidad en la que se trabaja interdisciplinaria o multidisciplinariamente para beneficiar a grandes grupos de población. 4) Mixta, es la manera de intervención en la que se combinan las formas directa e indirecta, simultánea o sucesiva.

García (op. cit) indica que los niveles de intervención que se mencionan son: 1) Orientación, es el nivel que proporciona información y educación tendiente a la comprensión de factores que contribuyan a la prevención, promoción y corrección. 2) Asesoría, es el nivel que se refiere a la administración de lineamientos objetivos y precisos, para lograr objetivos mediante la aplicación de métodos y procedimientos de intervención. 3) Tratamiento, este nivel es muy importante por la responsabilidad en cuanto al conocimiento, análisis, planteamiento, modificación o transformación de estados, niveles o problemas mediante acciones objetivas y sistemáticas que conduzcan a la solución del problema en cuestión. Además se propone la posibilidad de integrar aspectos que puntualizan campos de acción profesional y comunicar puntos relevantes con la investigación. Las posibilidades interactivas requieren de metodología general que

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

logre los objetivos de: detención, evaluación, diagnóstico e intervención evaluada a través de las acciones profesionales de promoción, prevención y corrección.

El psicólogo en el contexto escolar: En Noviembre del 2010 La Asociación Nacional de Psicólogos Educativos (NASP) de E.U. publicó los beneficios de incorporar la figura del psicólogo educativo a centros escolares, avalados por estudios científicos.

NASP es una organización que tiene como objetivo difundir información y recursos a padres y profesionales de la psicología en el contexto escolar. La información generada se utiliza para realizar las prácticas en el ámbito educativo con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. El psicólogo educativo trabaja junto al profesor con la finalidad de motivar a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje ya que dichas intervenciones reducen las tasas de abandono escolar en educación secundaria. (Reschly & Christenson, 2006; Sinclair, Christenson, Evelo, y Hurley, 1998). La Asociación contempla la incorporación de psicólogos educativos en centros escolares para facilitar el avance en los procesos de aprendizaje, creando ambientes escolares positivos, seguros y sin violencia través de un trabajo en equipo con la familia y la escuela. Según NASP la incorporación de psicólogos educativos se creó en los centros escolares para incrementar el rendimiento académico. El psicólogo y profesores pueden trabajar y diseñar las intervenciones académicas y conductuales. Las intervenciones que inciden en la promoción de conductas positivas en el aula han demostrado mejorar el rendimiento académico y disminuir los problemas de

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora
conducta (Luiselli, Putnam, Handler y Feinberg, 2005; Nelson, Martella y Marchand-Martella, 2002).

Además NASP tiene entre otras acciones que los psicólogos pueden trabajar con los administradores escolares con el propósito de diseñar, implementar y conseguir apoyo para los programas de salud mental integral en los centros educativos. Estos programas han confirmado la disminución de ausentismo escolar, problemas de conducta y un progreso en sus calificaciones (President's New Freedom Commission on Mental Health, 2003).

El psicólogo al trabajar con estudiantes y sus familiares pretende mejorar los aspectos asociados a la salud conductual, social y emocional de los estudiantes; se ha demostrado que al recibir este apoyo llegan a presentar mayor éxito académico en la escuela. (Fleming y cols. 2005; Greenberg y cols. 2003; Welsh, Parke, Widaman & O'Neil, 2001; Zins y cols.2004).Además fuentes científicas han confirmado la eficacia de los programas de intervención para alumnos y familiares reduciendo conductas agresivas y antisociales en el ámbito familiar, y mejorando positivamente el clima escolar volviéndolo más seguro (National Research Council and Institute of Medicine, 2009).

Masten y cols (2005) igual destacan el apoyo psicológico en las escuela sal entrenar a los alumnos en estrategias y habilidades sociales. Se mejora la comunicación, las habilidades de solución de problemas, el manejo de la ira, el autocontrol, la autodeterminación y el optimismo así como la competencia académica NASP (op. cit).

En el mismo sentido Hanson y cols(op. cit) indican que cuando el psicólogo trabaja con profesores y administradores escolares con el propósito de crear

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

ambientes educativos y climas escolares se mejora el aprendizaje y esto conlleva a un incremento académico en relación a la escritura, lectura y matemáticas así como también se pueden perfeccionar las habilidades de liderazgo en situaciones de emergencia cuando hay crisis en las escuelas, el psicólogo brindada una importante ayuda en esas situaciones específicas(Watkins, Crosby y Pearson, 2007).

Los psicólogos educativos trabajan con los estudiantes y sus familias para mejorar la educación y aplicar las estrategias aprendidas también en el hogar. La investigación ha demostrado que la colaboración familia-escuela ejerce un impacto positivo en el éxito escolar (Chirstenson, 2004) y en el bienestar general del niño así como en la etapa adulta (Reynolds y cols., 2007). Al trabajar con los estudiantes y familiares pueden identificar y tratar los problemas de conducta y aprendizajes que interfieren con el éxito escolar. Las consultas psicológicas realizadas desde el entorno escolar han actuado eficazmente y de manera temprana sobre los problemas de conducta en niños reduciendo los problemas psicoeducativos en el futuro.

Cuando el psicólogo interviene en programas de intervención temprana proporciona a los padres conocimiento sobre desarrollo infantil, los entrena en estrategias para afrontar problemas con los hijos. Dichos programas han demostrado validez y disminución en casos de servicios de educación especial, reducción en porcentajes de repetir el año y de las materias suspendidas en los estudiantes (*National Research Council and Institute of Medicine, 2000*).

Por otro lado los psicólogos pueden intervenir en la aceptación y el entendimiento de la diversidad cultural que se vive en el contexto escolar. Hay

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

estudios que muestra que no atender a las diferencias culturales y lingüísticas de los niños puede tener un impacto negativo en la evaluación y el rendimiento de los estudiantes (Ortiz, 2008). Cuando el psicólogo trabaja en equipo dentro de la escuela facilita la detección de los factores de riesgo e incide de manera exitosa en los factores de protección para el rendimiento escolar. La evidencia científica muestra que la identificación y el manejo de estos factores en la escuela mejora el bienestar emocional del niño y su capacidad de resiliencia (Baker, 2008).

Existe el Programa Paths creado por los Psicólogos Carol Kusché y Mark Greenberg (2010) basado en la teoría ACCD del desarrollo (afectivo, cognitivo, conductual y dinámico) se pretende lograr un balance entre los factores cognitivos, las capacidades emocionales y sociales del ser humano. Dicho método de aprendizaje está dirigido únicamente a niños entre 5 y 10 años porque son edades ideales para adquirir los diferentes aprendizajes: autocontrol, autoestima positiva, habilidades para solucionar problemas y establecer buenas relaciones con los demás. Promueve el manejo y el entendimiento de las emociones a nivel conductual, fomenta su control y las conductas están acorde a las habilidades cognitivas; además el programa busca desarrollar: el razonamiento lógico analítico, el pensamiento independiente, el desarrollo sano de la personalidad y la autoestima. Los niños adquieren herramientas y habilidades para comunicarse con los demás en cualquier contexto que se encuentren, aprenden a expresar y a manejar sus emociones. Está constituido por 120 lecciones que se enseñan según el nivel de desarrollo de cada alumno, las sesiones se pueden implementar de dos maneras centro de especializado Paths o en Instituciones educativas. Las lecciones diseñadas se basan en técnicas de arteterapia, yoga, cuentos y

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora manualidades. Para tener un resultado satisfactorio los niños deben de acudir dos veces por semana, cada sesión de una hora y cada módulo del programa se desarrolla en seis meses.

El Programa Paths fue designado con mayor distinción y prevención de violencia de la Universidad de Colorado y designado por los expertos como "Programa Promesa" para la seguridad a las escuelas libres de droga del Departamento de Educación de E.U. Se ha implementado en Inglaterra, Australia, Italia, Estados Unidos y Canadá principalmente.

En Los Estados Unidos se han desarrollado dos estudios:1) Pennsylvania State's Conduct Problems Prevention Research Group; 2) Desarrollado por investigadores Chi M. y M. Greenberg(2010) con la finalidad de medir la efectividad a largo plazo. Los resultados de las investigaciones han arrojado que hay una reducción del 32% de agresividad entre los alumnos; 36% de capacidad de autocontrol; 60% de incremento en expresión verbal de las emociones, así como reducción de síntomas de ansiedad e incremento en la comprensión de problemas sociales.

En Perú (2011) se estableció la Ley 20719 en los centros educativos, donde contempla la inclusión de psicólogos para prevenir y tratar los casos de violencia escolar, dicha ley fue aprobada por unanimidad por el Pleno del Parlamento de la República Peruana; Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones Educativas.

Así como lo establece la Ley 20719 citada en el Artículo 3, será necesario que todos los centros educativos cuenten, al menos, con un profesional de la psicología, las funciones que desarrollara estarán asociadas a la prevención y al

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora
tratamiento de los casos de acoso y violencia entre alumnos. En el Artículo 12 en este sentido también especifica que, tanto los estudiantes víctimas de violencia o de acoso reiterado o sistemático como el agresor, tienen el derecho a recibir asistencia especializada.

El gobierno Peruano menciona que a través de la aprobación de esta Ley, brinda solución a un problema social. Los psicólogos como profesionistas apoyan en la reducción de la violencia en el entorno escolar y en afirmar las bases para mejorar del clima de aprendizaje.

Ante este recuento de la psicología en el contexto escolar, se destaca por otro lado el papel del psicólogo como arteterapeuta esto con la finalidad de relacionar la psicología y el arte como herramientas para trabajar con los niños. Se enfatiza esta intervención a partir de la propuesta de la Ley de Educación en México que ha incluido a las actividades artísticas y al deporte como parte de la educación integral en el niño.

¿Por qué son las actividades artísticas ideales para la educación en los niños?

El ser humano es sociable por naturaleza y conforme el niño va creciendo necesita a un adulto para desarrollar sus habilidades y aptitudes.

Las investigaciones de los últimos 30 años han indicado que los neonatos nacen con un número de capacidades o agudezas que les permiten tener un sentido limitado, pero funcional, de su medio ambiente.

Brumner y Slater (2003) han argumentado que existe un acuerdo general de que el recién nacido está biológicamente preparado para explorar el medio ambiente y es capaz de buscar activamente y preferir algunas formas de estímulo

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora a otras. Los recién nacidos requieren niveles apropiados de estimulación. Así, es necesario que los padres o sus cuidadores conozcan cómo ellos ven el mundo.

Los padres o cuidadores juegan un papel significativo en el desarrollo de los niños. La principal forma de interactuar con un recién nacido y niños pequeños es a través de las actividades artísticas por su característica lúdica.

La importancia de una educación artística en la edad de 0-6 años de edad, no debe de radicar en el desarrollo de capacidades artísticas, sino basar toda la educación integral del niño mediante el arte y las actividades artísticas por sus múltiples beneficios y costos.

Durante el transcurso del primer año de vida, el recién nacido desarrolla una relación muy estrecha con sus padres o cuidadores. El principal proceso interactivo que constituye al desarrollo de este vínculo se le conoce como vínculo de apego. Cuando existe privación materna por separación de madres trabajadoras el apego se hace con los cuidadores que cotidianamente conviven.

El conocimiento psicológico, físico y emocional del niño brinda un marco de referencia básico para proponer la educación artística como una herramienta idónea para relacionarse con los niños y entender el mundo que los rodea.

Por ejemplo, la enseñanza de la música por Shinichi Suzuki en Japón después de la segunda guerra mundial fue una estrategia invaluable que apoyó a resolver las tristes vidas de los niños huérfanos de esa nación. El Dr. Suzuki no desarrolló su método para entrenar a músicos profesionales, sino para ayudar a los niños a desarrollar sus capacidades como seres humanos. Él dijo: "La enseñanza de la música no es mi propósito principal. Deseo formar a buenos ciudadanos, seres humanos nobles. Si un niño oye buena música desde el día de

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

su nacimiento, y aprende a tocarla él mismo, desarrolla su sensibilidad, y disciplina y paciencia. Adquiere un corazón hermoso”.

Hay teorías en psicología que indican que la actividad artística es favorable para el desarrollo integral del niño entre ellos Jean Piaget, donde el juego es simbólico y tiene facultad de ir asimilando roles que determinarán en un futuro su personalidad. Freud argumenta que el pintar, cantar, bailar son actividades socialmente aceptados y son utilizados además como mecanismos de defensa. Hasta B. F. Skinner plantea que una persona por ejemplo que cambia sus comportamientos violentos por tocar el piano, aprenderá a recibir de los demás su aceptación y cariño.

En el desarrollo infantil el arte forma parte de una herramienta de expresión corporal porque el niño tiene control de sus movimientos, el símbolo no está constituido todavía, cuando el niño no distingue entre el significante y el significado. El arte tiene un papel importante en los niños porque los ayuda: a ser tolerantes, abiertos, expresarse de forma creativa, promueve el trabajo individual y colectivo, aumenta la confianza en sí mismos, mejora el rendimiento académico, favorece el desarrollo intelectual, desarrollo físico, desarrollo perceptivo, desarrollo estético y su capacidad creadora.

El arte beneficia en ciertas habilidades y destrezas en el ser humano, como el desarrollo físico, el niño revela coordinación visual y motriz también obtiene un desarrollo perceptivo el cual el ser humano progresa en sentidos, capacidad de las experiencias sensoriales y una variedad de estímulos para la expresión. La educación psicomotriz en la infancia Gilberto Adame menciona los siguientes: Noción del esquema corporal, Ubicación espacio temporal, Estimulación del eje

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora corporal, Lateralidad, Equilibrio corporal dinámico y estático, Coordinación motora gruesa, Coordinación motora fina, Respiración y Relajación.

Existen múltiples características especiales de la educación artística entre las más destacadas es que favorece la comunicación con los padres o cuidadores, los primeros años son cruciales en el desarrollo de los procesos mentales y de coordinación muscular en el niño pequeño. Las capacidades auditivas de los niños están también en su apogeo durante los años de adquisición del lenguaje, por lo cual es el momento ideal para desarrollar los sentidos. Realizar actividades artísticas en un ambiente de no competencia es propicio para incrementar los logros y éxitos en el niño con sinceras palabras de aliento fomentando la autoestima tan necesaria para el desarrollo emocional. Además promueve interacciones sociales sanas y el gozo satisfacción de la actividad lúdica. Las actividades artísticas pueden usarse como un lenguaje para comunicarse y expresarse libremente.

El desarrollo estético también forma parte de un factor básico de experiencia artística en este aspecto se organizan los pensamientos, los sentimientos y las percepciones en una forma de expresión el cual permite al niño expresarse por medio de líneas, texturas o colores; esto se observa en los primeros trazos del niño.

“La educación artística puede proporcionar la oportunidad para incrementar la capacidad de acción, la experiencia, la redefinición y la estabilidad que son imprescindibles en una sociedad llena de cambios, tensiones e incertidumbres” Lowenfeld (1977:20-31).

En 1984 en Francia se implementó un laboratorio pedagógico para el aprendizaje artístico. Este experimento basó sus actividades en la búsqueda de libertad y la creatividad sin influencias estereotipadas y adultas.

El papel del arte es sobre todo canalizar esas energías, impulsos, necesidades o motivos de la persona para que sirva de múltiples actividades y al combinarse con otros métodos como el educativo funcionaría como procedimiento preventivo a futuros desajustes en su desarrollo (Caballero, 1984).

Sin embargo a pesar de los innumerables beneficios es lamentable que existan pocas estancias o centros de educación artística que apoyan a la niñez sonoreense.

1.2. Establecimiento del problema

El consumo de drogas a nivel mundial se presenta cada día en edades más tempranas, los niños y jóvenes corren el grave riesgo de convertirse en adictos. Dentro del estado de Sonora se encuentra la etnia *comcaac* grupo vulnerable donde el alcoholismo y drogadicción son motivo de preocupación por el Consejo de Ancianos. Estos problemas se han incrementado en los últimos años por la oleada de *cocsar* (gente no indígena), por la construcción de la nueva carretera, por la influencia de los medios de comunicación, turismo y comercio que hasta hace poco no llegaban por el difícil acceso a esa comunidad. El presente trabajo consistió en explorar los factores protectores y de riesgo según la percepción de los niños de educación básica sobre su comunidad y así tomar medidas sobre el consumo de sustancias tóxicas. Es importante considerar que cada cultura tiene sus propias costumbres, creencias e ideologías y formas de percibir la realidad,

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora así que el trabajo de investigación dentro de la etnia fue parte de un gran reto y experiencia profesional.

La salud es un factor decisivo para el bienestar de las personas, las familias y las comunidades, a la vez un requisito para el desarrollo con equidad (CEPAL, 2005). Más aun, las personas tienen derecho a un cuidado equitativo, eficiente y atento de su salud y la sociedad en su conjunto debe garantizar que nadie quede excluido del acceso a los servicios de salud y que estos proporcionen una atención de calidad para todos los usuarios. La igualdad de oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social señala el acceso equitativo a servicios eficientes y modernos de salud, donde se plantea diseñar y coordinar acciones focalizados de prevención y tratamiento de enfermedades equitativas.

1.3. Objetivos y metas

Objetivo general.

Obtenerla información necesaria de los agentes principales de la educación (maestros, padres, autoridades, alumnos) que permita justificar respecto a los beneficios de la inclusión del psicólogo de forma permanente en las escuelas públicas, urbanas y rurales del Municipio de Hermosillo, Sonora.

Objetivo Particulares.

Proponer la iniciativa de la Ley de Educación para el Estado de Sonora No. 78, Capítulo II de las finalidades de la Educación artículo 17 en relación a la educación integral la incorporación asistencial psicológica al proceso educativo en las escuelas.

Demostrar la necesidad de un centro de desarrollo humano en la comunidad *comcaac*.

Metas.

Elaborar un documento con sustento empírico que sirva de base para la creación y apertura de un centro de atención psicológica en punta chueca Sonora.

1.4. Justificación

Ante las aceleradas transformaciones que se están dando a nivel nacional determinadas por una alta tendencia hacia la violencia, el narcotráfico, la marginación y la pobreza se han acumulado una serie de problemas complejos de salud que afectan a la población estudiantil. Se pueden percibir un alto incremento en trastornos emocionales como: los problemas relacionados al consumo de sustancias psicoactivas, el alcoholismo, el bajo rendimiento académico así como la falta de habilidades para la convivencia social y política. En la reunión extraordinaria del Consejo Estatal Contra las Adicciones (2005) se detectó que los problemas número uno de salud son las adicciones.

El diseño de las encuestas de 2008 y 2011 permite dividir al país en 8 regiones, analizar sus prevalencias y comparar las tendencias. Los datos muestran que la Región Noroccidental (Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa), es la que tiene las prevalencias más elevadas de consumo de drogas ilegales (2.8%) más altas que la media nacional. Que es de 1.5%.

En cuanto al índice de dependencia no presentó cambios significativos; sin embargo, cuando el análisis se hace por regiones del país, se observa un incremento de las personas que han desarrollado esta condición en la Región Norte del país.

La encuesta nacional de adicciones 2012 nos dice que de acuerdo a los Resultados en base a la droga que los llevó a solicitar tratamiento (Droga de Impacto) Región Noroccidental: En las tendencias generales de esta región, el cristal, la heroína y el alcohol son las tres primeras drogas de impacto. En todos los estados el cristal ocupa el primer lugar. En Baja California y Sonora la heroína ocupa el segundo lugar y el alcohol el tercero. Baja California Sur y Sinaloa reportan al alcohol como segunda droga, seguida de la cocaína.

Consumo global sin incluir alcohol ni tabaco según sexo (ENA 2008). Esto se refleja en las prevalencias del consumo global de drogas en donde se observa que el consumo es similar al promedio nacional para hombres y es menor para mujeres. Los resultados en el estado de Sonora muestran que la exposición al consumo de drogas (que les hayan regalado o intentado vender drogas) es mayor para el caso de los hombres 33% y ligeramente menor para las mujeres 7% al promedio nacional.

La Encuesta Nacional de Salud (ENA) en Escolares 2008 en cuanto al uso de las drogas, señala que el 10% de las mujeres entre los 12 y 15 años la han consumido alguna vez en su vida y el 25% hombres entre 12 a 25 años.

ENA 2012. Resultados en base a la droga que los llevó a solicitar tratamiento (Droga de Impacto) Región Noroccidental: En las tendencias generales de esta región, el cristal, la heroína y el alcohol son las tres primeras drogas de impacto.

En todos los estados el cristal ocupa el primer lugar. En Baja California y Sonora la heroína ocupa el segundo lugar y el alcohol el tercero. Baja California Sur y Sinaloa reportan al alcohol como segunda droga, seguida de la cocaína.

Para las drogas ilegales, el consumo en los hombres también es similar al promedio nacional y en las mujeres es menor en 0.4%.

Para las drogas médicas, se observa mayor consumo en el estado de Sonora en el caso de los hombres y las mujeres tienen un consumo igual al promedio nacional.

La similitud se mantiene para algunas drogas específicas. Así, el consumo de marihuana, es menor que el promedio nacional en ambos sexos, la cocaína presenta mayor consumo estatal para los hombres y un promedio dentro de la media nacional para mujeres; en cuanto a las metanfetaminas es mayor el consumo en el estado en comparación con el promedio nacional para el caso de los hombres y menor para las mujeres.

Además de lo señalado, en todos los casos, el consumo de estas drogas es mayor en los hombres en comparación con las mujeres.

La encuesta nacional de salud y nutrición en el año 2012 afirma que el consumo de marihuana en hombres adolescentes es 3.3 veces más frecuente que en las mujeres, pero el consumo de cocaína en hombres y mujeres adolescentes es similar.

Este aumento en el consumo de drogas en la Región Occidental, (Sonora) se debe principalmente al incremento significativo en el consumo de marihuana, en los hombres de esta Región.

Las dos razones más importantes para el inicio del consumo de tabaco en los jóvenes Sonorenses fueron la curiosidad y la convivencia con fumadores. Promedio de inicio: Los hombres a los 16.7 años y las mujeres a los 18.2 años.

Tanto hombres como mujeres, fumaron tabaco por primera vez a los 12 años con un 14.6%, no se observa diferencia entre hombres y mujeres. El 15.8 inicio a los 12 años, entre los 13 y 15 años con 50.5% y el 33.7% de 16 a 19 años (ENSANUT, 2012).

En cuanto al consumo de alcohol alto, los hombres Sonorenses (46.2%) están arriba del promedio, mientras que las mujeres del estado (11.2%) están debajo del promedio nacional.

La encuesta Nacional de Salud en Escolares 2008 señala que en Sonora el 8.3% de alumnos de primaria ha consumido alcohol alguna vez en su vida, mientras que en secundaria lo han hecho el 19.35

Para el consumo consuetudinario, en los hombres (10.2%) se observa en Sonora un consumo arriba del promedio y las mujeres (0.7%) presentan un consumo menor que el promedio nacional.

En relación con el abuso/dependencia, en el estado de Sonora se encuentra que para los hombres (7.7%) está debajo del promedio y en las mujeres (1.7%) es igual al promedio nacional.

Más recientemente la encuesta nacional de salud y nutrición 2012 nos dice que 25 de cada 100 adolescentes reportaron haber consumido alcohol durante el año previo a la encuesta.

Entre los adolescentes hombres, 11 de cada 100 reportaron haber consumido cinco copas o más por ocasión en la que bebieron (definición de abuso) al menos una vez al mes.

Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes de enseñanza media y media superior fue elaborada por Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

Fuente Muñiz. Es un instrumento probado por la Organización Mundial de la Salud. Estandarizada para la población Mexicana. La empresa encargada de la aplicación de la encuesta fue SIMSA Marketing Research y se cuenta con el aval del Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo A.C (CIAD).

Por otro lado se obtuvo información de las diferentes etnias del estado de Sonora sobre la detección de los problemas sociales a través de entrevistas, donde la función del psicólogo es requerida en el área de salud/educación: guarijíos, cucapá, mayos, yaquis, kikapú (Caballero 2012).

Las entrevistas realizadas a diferentes miembros de las etnias de Sonora, arrojan que los problemas sociales en los indígenas del estado de Sonora se han incrementado por la falta de trabajo, marginación, discriminación, pobreza, violencia, analfabetismo, narcotráfico, inseguridad y estrés. Estos problemas se agravan al no contar con maestros rurales constantes ni programas de educación especial, programas de promoción efectivos que disminuyan el consumo de alcohol sustancias psicoactivas y adictivas que son el resultado de la falta de normatividad por generar consenso y capacidad de gestión ante el gobierno mexicano a los programas de promoción a la salud y políticas de intervención, como la inclusión del psicólogo en la educación básica para atender y orientar a los niños contra las drogas y alcoholismo.

A pesar de que la drogadicción y alcoholismo son los problemas generalizados en todas las comunidades indígenas, se indagará la necesidad del psicólogo en la escuela solamente en la comunidad de Punta Chueca, con la etnia de los *comcaac*.

ión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sono

Para fundamentar tal inclusión es necesario apoyarse en la pol

matividad de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Salu

no la demanda de los mismos miembros de la comunidad indígena.

CAPITULO II. POLÍTICA Y NORMATIVIDAD

2.1 La Educación Integral del niño

Una educación integral será aquella que contemple, en su debida importancia, la totalidad de las funciones humanas: sensibilidad, afectividad, reflexión, sentidos e inteligencia; corazón y carácter. Diferentes bases científicas como neurociencias, psicología, antropología, biología, ciencias de la salud etc., explican la intervención en infancia temprana así como relación de factores o variables que llevan al fracaso o éxito en el proceso de desarrollo. En el desarrollo infantil intervienen diferentes elementos que vienen siendo psicosociales, biológicos y ambientales, para que el niño tenga un desarrollo óptimo (físico, cognitivo y motor) se le debe ofrecer cuidado en su salud, nutrición, seguridad, darle afecto y un ambiente que le brinde una estimulación adecuada para adecuadamente un desarrollo emocional e inteligencia (Amar, Llanos y García 2005).

Cuando un niño logra un desarrollo adecuado la sociedad se beneficia, ya que puede incrementar su productividad y disminuye problemas psicosociales asociados a un desarrollo inadecuado como delincuencia y esto lleva a otras conductas sociales como alcoholismo y drogas. Un desarrollo adecuado reduce la posibilidad de que el niño sea un problema social y de salud pública (Banco mundial 1998).

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

La función que tiene la educación es entonces brindar los conocimientos necesarios para un buen desarrollo físico, emocional y conductual en el educando. Las exigencias y demandas sociales son un instrumento de cambio, como en el caso de Sonora donde se ha modificado la Ley de Educación en el artículo 17 que se expondrá a continuación.

2.2 Reforma del artículo 17 en Sonora

La Ley de educación de México cuenta con once capítulos en cada uno de ellos se encuentran secciones o apartados con diferentes categorías relacionadas con la educación que se debe de cumplir en el país, en los primeros cuatro artículos la constitución menciona las pautas que cada organismo que este regulado en la educación debe de cumplir. El primer capítulo de la ley de educación de México menciona que las “disposiciones de dicha ley son de orden público, interés social y de observancia general en el Estado de México y tiene como objeto regular la educación que imparten el Estado, municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, en términos de los artículos 3° de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como la Ley General de Educación y de la ley para la Coordinación de la Educación Superior. Para cumplir con lo dispuesto en la presente Ley, el Estado tomará en cuenta el carácter prioritario de la educación pública para los fines del desarrollo de la entidad. La función social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior a que se refiere la fracción VII del artículo 3° de la Constitución Política de

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

los Estados Unidos Mexicanos y el párrafo décimo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones”.

Ley de educación del Estado de Sonora Numero 78 menciona en el Capítulo II “De las finalidades de la educación” en Artículo 17 El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando. Para que éste logre el desarrollo armónico de su personalidad, debe asegurársele la participación activa en dicho proceso, estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social, el cuidado de la salud y de su cuerpo mediante una alimentación sana, el cuidado de su entorno, la práctica del deporte en cualquiera de sus expresiones y su espíritu creativo a través de actividades recreativas, artísticas y culturales; además deberá motivar su capacidad para interactuar entre sí y con el medio ambiente, proponiendo el desarrollo y uso óptimo de las potencialidades psicológicas, cognitivas, afectivas para el logro de metas individuales y colectivas.

Después de la propuesta de ley “psicólogos en escuelas públicas” dirigida por el Diputado Vernon Pérez Rubio Artee el artículo tuvo una modificación quedando de la siguiente manera Todos los alumnos de escuelas públicas y privadas, tienen derecho a recibir orientación escolar para conseguir el máximo desarrollo personal, social y profesional, según sus capacidades físicas, sensoriales y psíquicas,debiendo contar cada institución con un profesional de la psicología por cada 300 alumnos, como factor protector y facilitador de competencias de vida para los alumnos, maestros padres de familia.

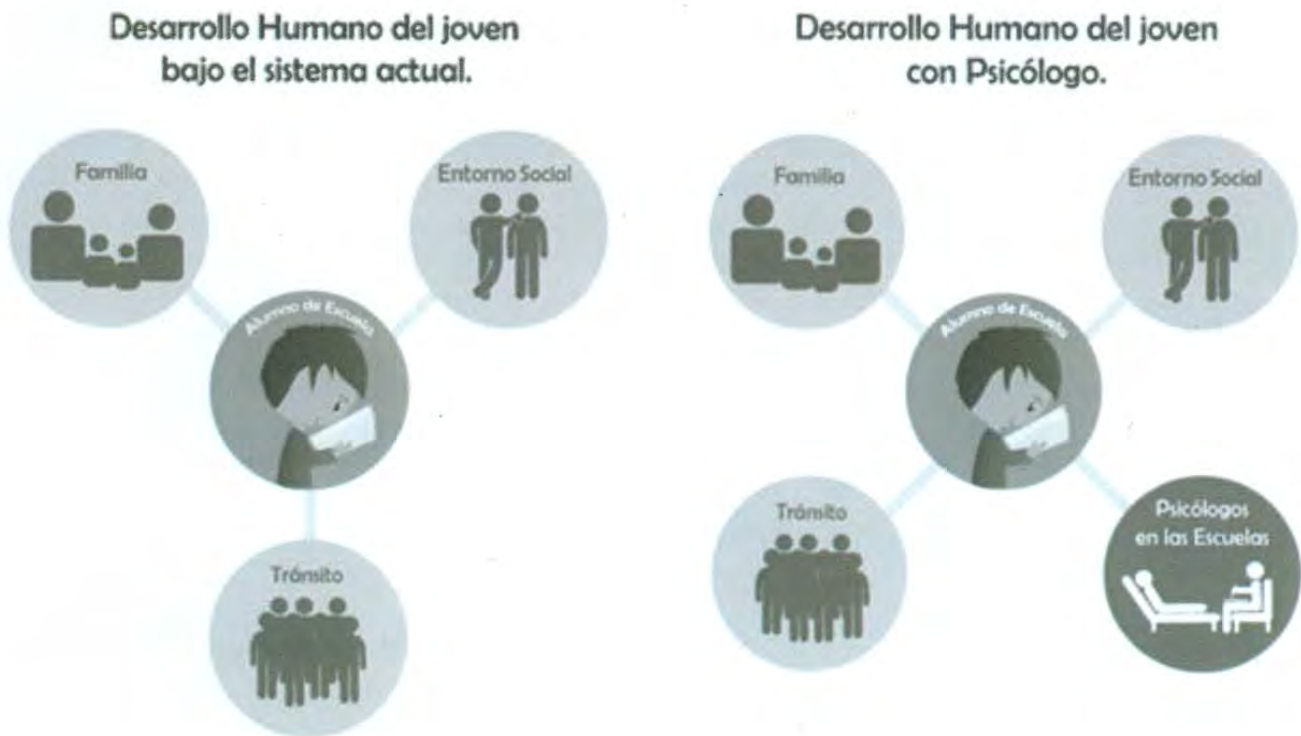
Dicha iniciativa nació en la interacción con alumnos de la Universidad de Sonora. Con el objetivo de lograr un desarrollo humano integral en el sistema educativo,

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora integrando atención psicológica, siendo un apoyo indispensable en la estructura familiar de la sociedad moderna, en donde las familias necesitadas requieren más de la asistencia psicológica.

El programa de Psicólogos en Escuelas menciona que cada escuela de educación básica debe de contar cuando menos con un profesional de la Psicología, capacitado para dar asistencia y orientación sobre la problemática que enfrentan actualmente las familias y los efectos recaen en niños y adolescentes. Ha sido diseñado para todos los niños y niñas que conforman el sistema de educación básica en el Estado de Sonora, tiene como objetivo apoyo emocional en dos niveles:

- Quienes han sido detectados por maestros, padres y el propio psicólogo.
- Programas destinados a la prevención de comportamientos insanos y disfuncionales de la niñez en general.

Basándose en la realidad se demuestra que los niños se desenvuelven en tres ambientes; Familia, Escuela y Tránsito entre Hogar y Escuela, en dichos ambientes el niño está inmerso a diferentes situaciones y una gran variedad de factores. Es por ello que en el programa piloto “psicólogos en escuelas” se inserta el psicólogo en el ámbito escolar ya que es el lugar donde el niño además de adquirir conocimiento también puede ser atendido por un profesional de la psicología en el cual el niño puede expresar sus problemas como personales y/o escolares. En el programa piloto “psicólogos en escuelas” se planteó el siguiente esquema donde se muestra el Desarrollo Humano del joven bajo el sistema actual y el Desarrollo Humano del joven con Psicólogo.



2.2.1 Proyecto piloto. Escuela Ejército Mexicano. Centro de Desarrollo Humano (CEDHUM)

El Proyecto Piloto del Centro De Desarrollo Humano inicio el 19 de Noviembre del 2013 en la escuela Ejército Mexicano en el Fraccionamiento Altares en Hermosillo Sonora.

El programa “aprendiendo a convivir” tiene como objetivo transmitir información y conocimiento básico a los niños de todos los grados con la finalidad que conozcan temas y situaciones relacionadas con una vida positiva, saludable.

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

La metodología de evaluación que se utilizó fue de acuerdo a Kemmis y McTaggart (1988).

- Se plantea para cambiar y mejorar las prácticas existentes, bien sean educativas, sociales y/o personales.
- Se desarrolla de forma participativa, es decir, en grupos que plantean la mejora de sus prácticas sociales o vivenciales.
- Se desarrolla siguiendo un proceso en espiral, en términos metodológicos, que incluye cuatro fases: planificación, acción, observación y reflexión.

Se hicieron cuatro líneas de intervención las cuales fueron implementadas en la escuela Ejército Mexicano.

- Programa de Prevención “aprendiendo a vivir”
- Intervención Individual con los Niños
- Programa de Orientación a Padres
- Programa de Orientación a Profesores

Los programas de acción fueron requeridos de acuerdo a las problemáticas reportadas por los padres de familia, maestros de la escuela y observación desde un inicio por las psicólogas.

Programa de Prevención “aprendiendo a convivir”

La implementación de este programa fue por medio de talleres en la escuela primaria Ejército Mexicano.

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

Los temas a intervenir en la primaria permiten ver problemas relacionados con el desarrollo en interacción con la familia y la escuela. Los talleres se impartieron durante tres meses, fueron implementados para cada grado escolar, la participación de alumnos fue de 100% de la población.

Los temas que cada psicóloga abordó fueron:

Autoestima e imagen corporal, Asertividad y toma de decisiones, Relaciones humanas y Comunicación, Sexualidad y cuidado del cuerpo, Agresividad, Higiene y cuidado del cuerpo.

Se elaboró un cuestionario de 12 reactivos se establecieron preguntas generales a cada uno de los temas, el instrumento se implementó al final de los talleres. Las respuestas que se obtuvieron fueron acordes a la edad.

En los porcentajes de respuesta de acuerdo a la evaluación pre-test se presentó en el tema de sexualidad ¿Alguien en tu casa, escuela o calle te obliga a hacer cosas que no quieres? Al inicio la opción NO se presentó en 78.8%, posterior a la explicación de lo que son sus derechos y el comportamientos que otros deben observar respecto al respeto de ellos con relación a su cuerpo se observa un descenso considerable de diez puntos con 68.8% al final.

En respuestas afirmativas relacionados con la autoestima ¿Te consideras una persona importante? el porcentaje de respuesta baja doce puntos, esto es, de responder SI, el 74.4% al inicio, bajó a 62.2% al final,

En situaciones relacionadas con la higiene personal ¿todos los días te bañas y te cambias de ropa? Y ¿Te lavas los dientes tres veces al día? Los porcentajes al inicio son muy altos 88% y al final responde con mayor sinceridad bajando a 78% y 58.8% respectivamente, respuestas totalmente válidas porque para ellos estos aspectos no son importantes y reflejan hábitos establecidos o no por la propia familia

En relación al apoyo familiar y social ¿Cuándo tienes algún problema pláticas con tus papas? y ¿Cuándo tienes algún problema pláticas con tus maestros? estos porcentajes permanecen muy similares al inicio con un 72.9% y 57.8% y al final con 64.3% y 57.8%, a favor de los padres, los que se mantienen como los mejores confidentes de los niños, situación por demás deseable.

En un inicio se atendió un total de 136 alumnos, presentándose un incremento en los meses de febrero a marzo.

Las principales problemáticas fueron clasificadas en tres categorías, académico con un 44%, lenguaje 21%, emocional (acoso escolar, timidez. Autoagresiones, intentos de suicidio y problemas intrafamiliares) con 35% de casos atendidos.

Figura 1. Número de alumnos que ingresaron por mes

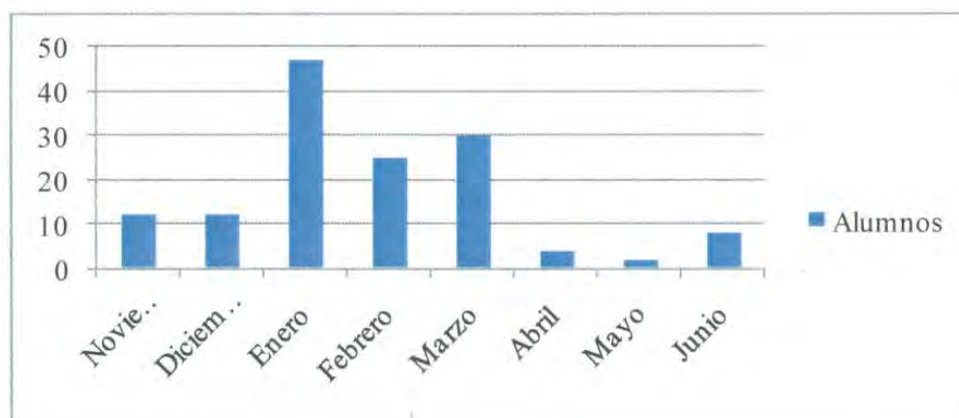
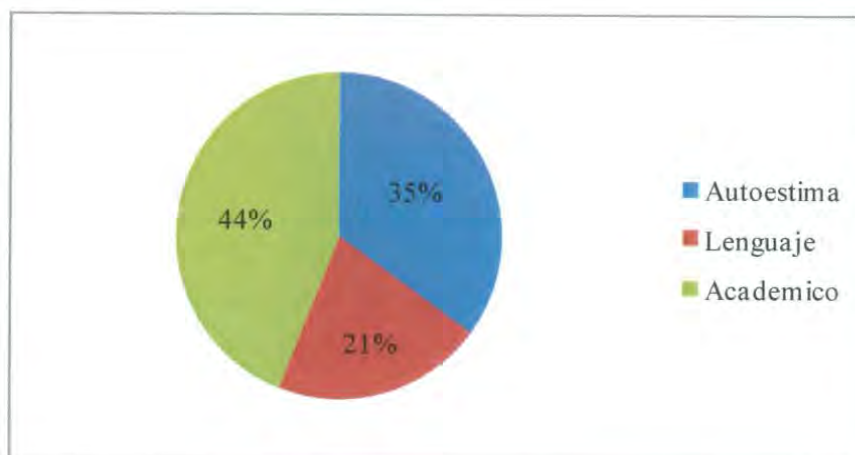


Figura 2. Porcentaje total de alumnos que se encuentran en cada taller.



En la figura 2 se muestra el porcentaje de alumnos que asiste a cada uno de los talleres, el taller académico es donde se obtuvo la mayor población de alumnos con un total de 44%, siguiendo con un 35% de alumnos está el taller de autoestima y por último el taller de lenguaje con un 21% .

Taller académico

El taller académico tuvo como objetivo principal la nivelación en lectoescritura, matemáticas y español, teniendo a la mayor población de alumnos con un total de 44%, es decir 74 alumnos que fueron remitidos por los maestros o padres de familia.

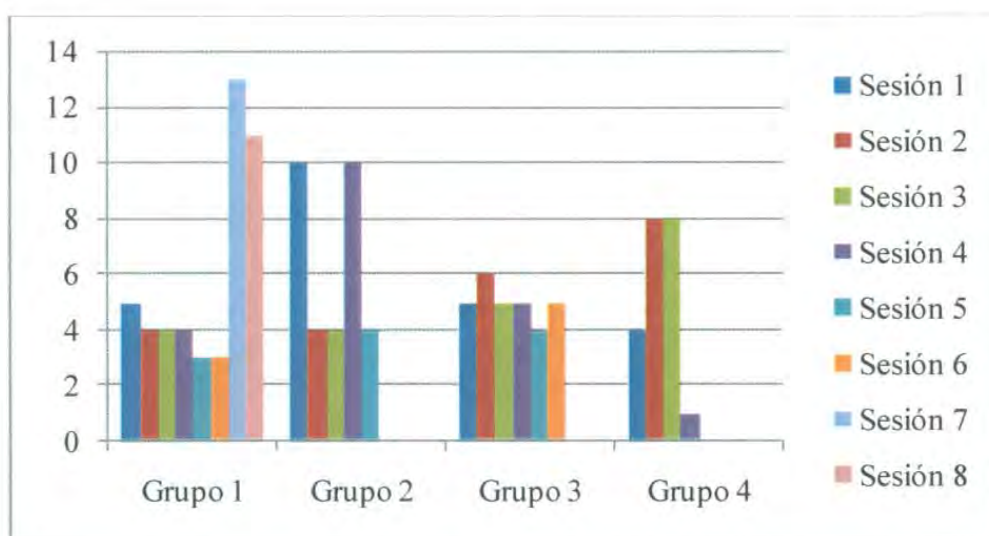
Procedimiento

Consistió en la aplicación de una evaluación dependiendo del grado que se encontraba el alumno, la evaluación contenía conocimientos básicos de la materia de español y matemáticas, para obtener mejor resultado se aplicaba una evaluación con un grado menor, si cumplía con los criterios se evaluaba el grado

que estaba cursando, si el resultado del alumno era un porcentaje mayor a la media del total de la evaluación estaba aprobado.

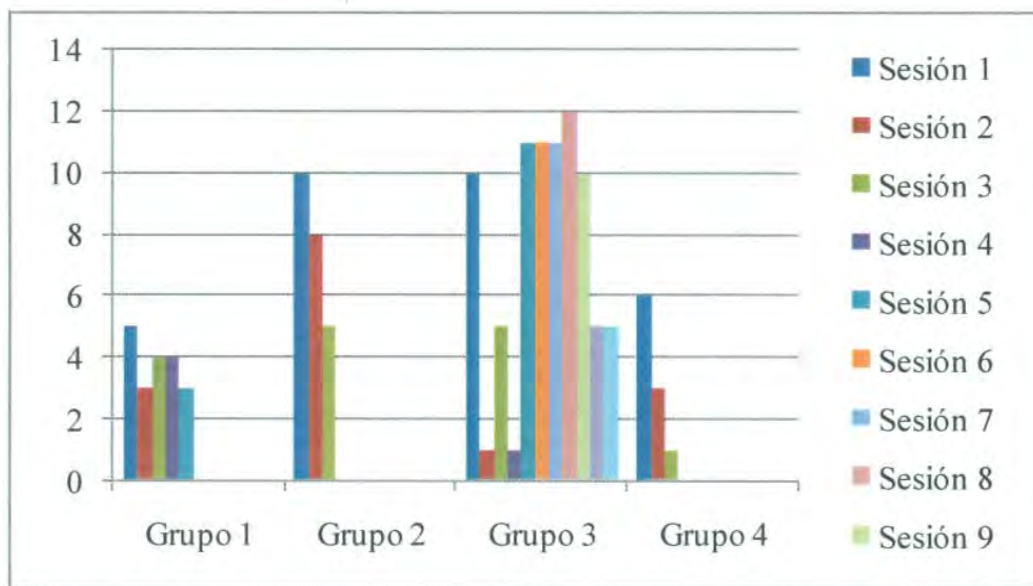
Los resultados de los alumnos que asistieron a las sesiones de español se presentan en la figura 3, cada grupo tuvo un determinado número de sesión de acuerdo a las condiciones y necesidades, el grupo 1 presentó mayor asistencia al taller con un total de 13 sesiones impartidas y los que menos presencia tuvieron durante el taller fue del grupo 4 con un total de cuatro sesiones (Figura 3).

Figura 3. Número de alumnos de cada grupo que asistieron durante las sesiones de español.



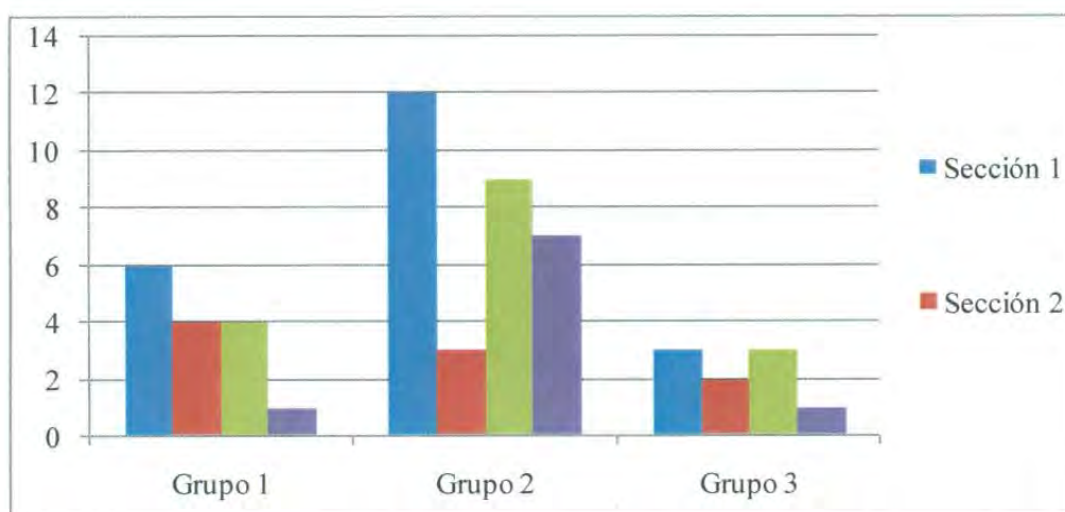
En matemáticas se presentaron los cuatro grupos cada uno con distintos número de sesiones, como se puede ver en la figura 4, el grupo que obtuvo un total de once sesiones fue el grupo 3 y el grupo 4 fue el que tuvo menor asistencia durante el taller con tres sesiones (Figura 4).

Figura 4. Número de alumnos de cada grupo que asistieron durante las sesiones de matemáticas.



Dentro del taller académico se encuentran los grupos de lectoescritura para alumnos de primer y segundo grado de primaria, dicho taller se planeó con base en el manual de ejercicios y el libro de lectura del Libro Juguemos a leer (Ahumada y Montenegro, 2014). Este se dividió en cuatro secciones, la primera consistía en conocer e identificar las vocales, la segunda en conocer, identificar y conjugar letras como M, S, T, L y R, en la tercer sección que es similar a la anterior solo cambian las letras por P, N, C, D y V y la cuarta sección se realizaron ejercicios para retomar todo lo anterior como unir palabras con dibujos, encerrar dibujos que coincidan con la silaba escrita, entre otros.

Figura 5. Número de alumnos que terminaron las secciones de lectoescritura.



Taller autoestima

El taller de autoestima obtuvo 35% de total de alumnos atendidos. Ahí se les ofrecieron herramientas que les ayudara en la interacción con los otros en su vida diaria, tiene como objetivo principal que los niños desarrollen el autoconocimiento, la aceptación, valorarse a uno mismo, conocer y reconocer las emociones, como se expresan y que efectos causan en ellos y las personas que los rodean.

Se contó con un total de 40 alumnos divididos por grupos por grado escolar con poblaciones menores a 13 alumnos por sesión, y subdivididos por género.

Taller de desarrollo de lenguaje.

Contó con un 21% del total de los estudiantes que se atendieron que incluye los problemas de vocalización, articulación y nivelación en el habla, tiene como objetivo general que en condiciones de entrenamiento, los participante

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora ejecutarán de manera efectiva los pasos para lograr el desarrollo de la articulación fonética a partir de la imitación topográfica de la conducta motora de hablar.

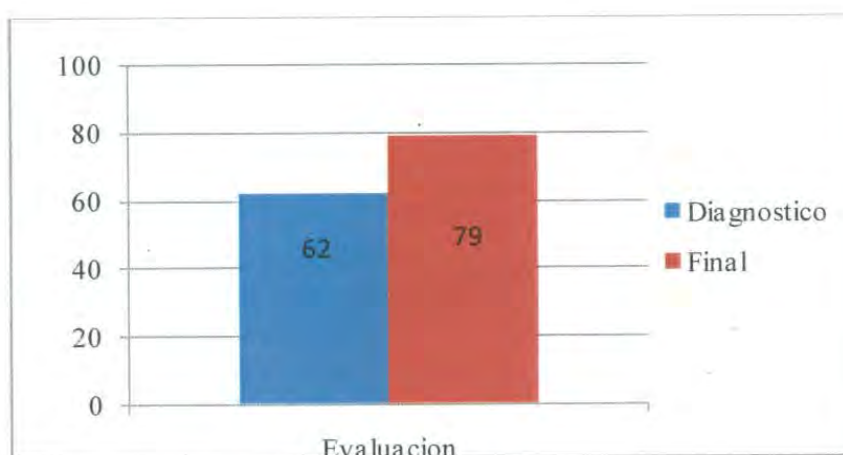
Tabla 3. Número de participantes y sesiones por grupo.

	Grupo 1	Grupo 2
Número de participantes	18	11
Número de sesiones	19	29
Porcentaje de asistencia	31%	57%

El porcentaje de asistencia del grupo uno fue de 31%, y del grupo dos el porcentaje fue de 57. Además existen casos de estudiantes que iniciaron a la mitad de las sesiones del taller.

Los resultados de la evaluación diagnóstica de los estudiantes inscritos en el taller se contrasta con los de la evaluación final de los mismos. En la figura 6 se muestra el resultado de las dos evaluaciones.

Figura 6. Evaluación del diagnóstico y final



Como se puede observar en la figura 6, el porcentaje de progreso que se obtuvo en la evaluación final del taller de lenguaje fue de 79% de aciertos, contra la evaluación inicial, en donde se muestra un avance del 17% en la población, a pesar de la poca participación del grupo uno, se observó notablemente el avance.

Los porcentajes que se muestran en la figura 7, corresponden al estatus actual de la población de lenguaje, se exponen los estudiantes sin avance aparente, con avances y los egresados.

Figura 7. Porcentaje total de los alumnos.



En la figura 7 se pudo observar los porcentajes generales que se obtuvieron en el taller con respecto al desempeño de los alumnos, un notable avance se muestra con el 45% de los estudiantes esto corresponde a 13 niños; el otro 41% pertenece en los que no se vieron avances aparentes, en este porcentaje influye principalmente las asistencias de los estudiantes.

1) Programa de orientación a padres

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

El Programa de orientación a estableció como objetivo general que los padres de familia que llevan a sus hijos a la escuela Ejército Mexicano, conocieran los elementos que les permitiera crear condiciones favorables para facilitar un desarrollo integral en sus hijos, con su pareja para el mejoramiento de su calidad de vida familiar. Dicho se basó en el contenido del libro “La Escuela para Mamá y Papá” (Bautista, 2001). Se divide en dos módulos, el primero se titula “Desarrollo de la familia” y consta de seis sesiones que contemplan temas como:

- El ciclo vital de la familia y sus funciones.
- Estilos de comunicación familiar.
- Expresión de afectos y autoestima.
- El establecimiento de límites y el control de la conducta de los hijos y adolescentes.
- La infancia y/o la adolescencia de los hijos y el uso del tiempo libre.
- Adolescencia y sexualidad.

El segundo módulo titulado “Factores de riesgo en el desarrollo de la familia y alternativas de prevención” con seis temas referidos a:

- Embarazo en la adolescencia.
- El divorcio de los padres y las consecuencias emocionales para los hijos.
- La violencia en la familia.
- Alcoholismo.
- Las adicciones.
- La familia y la televisión.

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

En condiciones de conocimiento, los participantes aprendieron las funciones básicas de ser una familia, las etapas por las que atraviesa la familia y como salir de ellas de manera funcional así como técnicas de comunicación, relación familiar, educación sexual en la adolescencia y que hacer en situaciones de riesgo donde se involucra la violencia, alcoholismo o drogas incluso un embarazo no deseado en la adolescencia.

2) Programa de orientación a profesores

Con el fin de atender de manera enfática una orientación para los profesores de la escuela y sensibilizarlos de las situaciones de riesgo para con los niños se ha diseñado un Taller titulado "Dialogando con profesores", el que se pretende implementar a inicios del ciclo escolar 2014-2. Para ello se acudirá con el director del plantel para acordar la mejor fecha para impartirlo.

En dicho taller se incorporan temas como los siguientes:

- La importancia de un ambiente positivo en la escuela
- Comunicación positiva como base de un ambiente de estimulación del aprendizaje
- Como puedo facilitar la aparición de conductas deseables en los niños
- Observación de modelos adecuados
- El control de grupo en un ambiente relajado
- Técnicas para reducir conductas inadecuadas
- El *bullying* como conducta de riesgo en los ambientes escolares.

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

- Nuestra responsabilidad como profesores en la aparición de conductas indeseables.

2.3 Derecho de la educación indígena

Las comunidades indígenas se cuentan entre las más desvalidas del mundo y, en consecuencia, merecen una atención especial.

Los niños indígenas se benefician de los programas del UNICEF en diversos países. Cuestiones tales como el trabajo infantil, la educación, la salud y la explotación sexual de los niños. UNICEF realiza gestiones cerca de los gobiernos para que modifiquen sus leyes nacionales a fin de proteger los derechos de todos los niños según lo reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño e impulsa activamente el conocimiento de los derechos de los niños indígenas a través de las actividades de su programa.

En 1996 el UNICEF patrocinó la celebración de una reunión internacional, en colaboración con la Universidad de Victoria Canadá, sobre los derechos de los niños indígenas. Gracias a esta reunión se dio a conocer entre los pueblos indígenas la convención sobre los Derechos del Niño y se subrayó el derecho de los niños indígenas a gozar de su lengua, religión y cultura. Entre los participantes figuraron ancianos, jóvenes y niños indígenas en representación de las Primeras Naciones de la América del Norte y la América Latina, así como representantes del Gobierno canadiense, el UNICEF, la OIT y varias organizaciones no gubernamentales.

Artículos 28, 29 y 31 de la convención

El artículo 29 de la convención tiene como objetivos de la educación para todos los niños deberían ser dirigidos. Entre otros objetivos, hacia el desarrollo del respecto de los niños para su identidad cultural, lenguaje y valores y hacia civilizaciones diferentes a la propia, además incluir la preparación de los niños para una vida responsable en una sociedad libre, con un espíritu de comprensión pacífica, tolerancia, equidad de género, amistad entre todos los grupos de personas, grupos étnicos, nacionales, religiosos e indígenas. Los objetivos de la educación aplican para todos los niños y los estados deberían de asegurar que estos están adecuadamente reflejados en la currícula, contenido de material, métodos de enseñanza y políticas.

La educación de los indígenas contribuye en un desarrollo individual y comunitario. Una educación de calidad permite a los niños indígenas a ejercitar y disfrutar sus derechos económicos, sociales y culturales para su beneficio personal y de la comunidad.

La implementación del derecho a la educación de los niños indígenas es un medio esencial de logros individuales de auto determinación y empoderamiento de las personas indígenas.

Los estados parte son responsables de la protección de los niños de todas las formas de discriminación, como lo indica el artículo 2 de la convención y combatir activamente el racismo. Se debe asegurar que cuenten con materiales

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora educativos, libros de texto, uniforme justo y representativo de las sociedades y culturas indígenas.

Artículo 28 de la convención las partes deben de asegurar que la educación primaria esté disponible para todos los niños en base a oportunidades iguales. Los Estados partes deben fomentar que la secundaria y la vocacional estén disponibles y accesibles a casa niño. Sin embargo, en la práctica, es menos probable que los niños indígenas se enrolen en la escuela en grados más altos que los niños no indígenas. La mayoría de los niños indígenas tienen reducido el acceso a la educación debido a una gran variedad de factores incluyendo insuficientes facilidades educacionales y maestros. Son frecuentemente confrontados en los contextos educativos con discriminación y racismo es por ellos que los Estado deben asegurar rangos de medida especial donde los niños indígenas disfruten su derecho a la educación en igualdad con los niños no indígenas, así como asignar recursos humanos y materiales financieros que incluyan programas donde se fomente el acceso a la educación para los niños indígenas.

El artículo 27 de la convención ILO No. 169 establece que los programas de educación y servicios deberían ser desarrollados e implementados en cooperación con la gente a quienes concierne dirigir sus necesidades específicas. El gobierno debería de reconocer los derechos de los indígenas para establecer sus propias instituciones educativas, asegurando que las comunidades indígenas estén conscientes del valor y la importancia de la Educación y lo significativo del apoyo comunitario para enrolarse en la escuela.

Se debe de tomar en cuenta la facilitación en la ubicación de las escuelas siendo accesibles para las personas indígenas, se requiere que los Estados apoyen el uso de los medios, tales como programas de educación a larga distancia (basados en Internet) para propósitos educativos y establecer escuelas móviles para las personas indígenas que practican tradiciones nómadas. El ciclo escolar debería de ajustarse a las prácticas culturales así como a las estaciones de la agricultura y períodos ceremoniales. Las escuelas fronterizas fuera de las comunidades serían necesarias cuando lo requiera ya que eso puede desincentivar a los niños indígenas, sobre todo a las niñas, es por ello que dichas escuelas deben ser monitoreadas regularmente.

Artículo 30 de la convención establece el derecho de los niños indígenas a usar su propio lenguaje.

No obstante el artículo 30 de la convención de ILO No.169 afirma que a los niños indígenas deberían de enseñarles a leer y escribir en su propio lenguaje además de tener la oportunidad de adquirir fluidez en el lenguaje oficial del país. Es por ello que los maestros de los niños indígenas deberían ser recluidos entre las comunidades indígenas y darles un apoyo y entrenamiento adecuado.

En cuanto al artículo 31 de la convención, refiere la importancia de los beneficios positivos de la participación en deportes, juegos tradicionales, educación física y actividades recreacionales, el comité solicita a tomar parte en políticas que aseguren que los niños indígenas disfruten del ejercicio efectivo de esos derechos.

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

En 1992, México reformó su constitución para incluir en su artículo 4 la definición del país como multicultural y plurilingüe. En el campo de la educación se han tomado varias medidas de integración, como la creación del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE) que brinda educación primaria a las pequeñas comunidades rurales dispersas; la Dirección General de Educación Indígena y el modelo de educación intercultural bilingüe; (CGEIB), creada en el 2001, con iniciativas como FOMEIN, “Fomentar y mejorar la educación intercultural bilingüe para los migrantes”, y, en coordinación con otras instituciones del Gobierno Mexicano, incluido SEDESOL, con el programa de asistencia social Oportunidades , que ha beneficiado a 5 millones de familias en condiciones de marginación y pobreza, muchas de ellas indígenas.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas ha efectuado, un significativo trabajo de sensibilización sobre el carácter multicultural de México, sin embargo no ha sido suficiente para cumplir con los derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas ya que se necesita el compromiso de la sociedad mexicana. Educación de buena calidad en los pueblos indígenas.

Existen dos grandes desafíos que afrontar para poder brindar educación de calidad a los niños de comunidades indígenas; la falta de recursos educativos (escasez de maestros y de materiales didácticos, edificios inadecuados, distancia entre hogar y la escuela). Hay elementos importantes los cuales serían expectativas de los padres, el contenido de las lecciones, la calidad de la enseñanza y lenguaje empleado para la instrucción.

La promoción y difundir enfoques interculturales, bilingües implementados para niños es un elemento clave para las comunidades ya que se trabaja la participación comunitaria. Los pueblos indígenas tienen prioridades y exigencias sobre la educación. La experiencia latinoamericana enseña que al momento de participar los indígenas incluyendo niños y maestros de la misma comunidad pueden fortificar la solidaridad comunitaria y sensibilizar respecto al género y situaciones de discriminación. La familia presenta un papel importante en cuestiones de brindarle al niño motivación y apoyar a los niños indígenas en temas decisivos cubiertos por el sistema educativo. (UNICEF, 2004)

Las iniciativas consignadas a la educación indígena requieren del apoyo del gobierno nacional sobre todo en lo económico para llegar a tener éxito en dichas comunidades.

Países latinoamericanos en los años 90 modificaron su legislación en cuanto a la educación en donde se afirmaba los derechos de los pueblos indígenas, llevo a que los indígenas a participar en la toma de decisiones vinculadas con educación, al igual en la planificación, implementación, evaluación políticas y programas educativos.

Forman un papel importante la familia, ancianos y líderes comunitarios puesto que tienen las herramientas para apoyar a los niños indígenas, sobretodo en cuestiones que disponen recursos especiales que de ellos pueden sacar beneficios, así como la espiritualidad, entidad y valores culturales, mostrarles el fuerte vínculo que los une a su tierra, la memoria colectiva, estructuras de

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

parentesco y organización comunitaria que poseen en la comunidad que han ido creciendo, ya que en la actualidad los pueblos indígenas se han ido reafirmando en cuestiones del orgullo de la propia identidad el cual los niños van adoptando el respeto hacia su etnia.

Los niños necesitan de los ejemplos de orgullo de sus padres y/o personas mayores con las que conviven en su comunidad ya que requieren de un visión positiva con la finalidad de que la cultura sea global, ya que al enseñarles a los niños ellos pueden ser el vínculo para enriquecer dimensiones del mundo que compartimos. Una joven inuit afirmó “tenemos mucho que decir, sabemos lo que necesitamos, solo hace falta que se nos dé la oportunidad”. (UNICEF, 2004)

La educación artística en el sistema educativo nacional respecto del sujeto, contexto y producción menciona las finalidades educativas que aportan al niño. Primordialmente desarrolla aspectos emocionales y afectivos, les proporciona el buen uso del tiempo libre, se constituye en un área de complemento terapéutico, es un espacio educativo que permite acrecentar la creatividad individual, por lo tanto ejercita las capacidades sensoriales y psicomotrices de las personas se centra en técnicas de enseñanza, herramientas y técnicas las cuales están dirigidas a estudiantes con el fin de potenciar el arte y potenciar sus aptitudes y talentos naturales. Existen organizaciones, donde la educación artística tiene un papel destacado por ejemplo: LA UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) es una de las organizaciones que se preocupa por la educación artística es por ello que prepara eventos relacionados con la educación artística.

CAPÍTULO III. MÉTODO

R. T150024

De acuerdo con las investigaciones citadas anteriormente, el proyecto de Psicólogos en las Escuelas planteó un modelo hipotético que indica los ambientes que los niños están expuestos día a día con diferentes factores que pueden resultar para los niños situaciones peligrosas, se planteó en la iniciativa la inserción del psicólogo y las diferentes tareas que puede realizar dentro del ámbito escolar.

Es posible construir un documento donde muestre las necesidades de la comunidad punta chueca en donde requieren la participación de un profesional de la psicología.

3.1 Participantes

La población que participó en la investigación, estuvo compuesta por 60 personas de la comunidad punta chueca, hombres y mujeres entre los 15 y 50 años, los criterios de selección fueron con base en el interés de cada persona.

3.2 Instrumentos

Para el levantamiento de la información en la investigación se aplicó un cuestionario elaborado exprofeso. El cuestionario incluye un apartado de datos generales, con los que se describe a la población participante en el estudio y estuvo integrado por 10 preguntas las cuales fueron abiertas y con opción de respuestas. Para la construcción del cuestionario se tomaron como base problemáticas a las que están expuestos los habitantes de punta chueca tales

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

como drogas, alcoholismo, comportamiento inadecuados de los niños y costumbres típicas de la cultura *Comcaac*.

Las preguntas del cuestionario fueron las siguientes: cuáles son los principales problemas que más afectan a los niños en su comunidad; cuáles son los principales problemas académicos que presentan los niños; cuáles son los principales problemas que presentan los niños en la casa; usted sabe qué hace o cuál es el trabajo del psicólogo; usted cree que los problemas que presentan los niños tanto en la escuela como en la casa puedan solucionarse con la ayuda de un psicólogo; si la escuela contara con recursos financieros apoyaría a la contratación de un psicólogo; consideraría que la contratación de un psicólogo fuera de maneta permanente o esporádica; participaría usted con un psicólogo en programas educativos para desarrollar en los niños las competencias físicas, psíquicas y sociales necesarias para una vida exitosa, feliz y productiva; de que otra manera cree usted poder prevenir o resolver los problemas de los niños en su comunidad; usted cree que las tradiciones, ceremonias, costumbres a través de la música, cantos, pinturas, leyendas, cuentos ayuden a prevenir los problemas en los niños.

3.3 Procedimiento

Se acudió al consejo de ancianos y al gobernador *comcaac* para obtener permiso de introducirnos en la comunidad y poder entrevistar a quienes aceptaran participar en el trabajo de investigación. Se decidió ir casa por casa y ahí se solicitaba permiso para ser entrevistados.

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

Las personas que participaron fueron entrevistadas afuera de su casa por la encargada de la investigación y directora de dicha tesis de la licenciatura en psicología, la duración de la entrevista fue de una hora.

3.4 Análisis de datos.

Los datos colectados a través de la aplicación de encuestas, fueron analizados estadísticamente en el programa SPSS, se muestran tablas de frecuencias y gráficos.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

La presentación de los resultados está dividida en dos apartados, en el primero se presentan los resultados en tablas de frecuencia y posteriormente se presentan las gráficas de los datos que también constituyen objeto de estudio de esta investigación.

La población que respondió las encuestas se centró en las edad de 15 a 30 años y 40 y 50 años siendo el sexo femenino quien tuvo una mayor participación al momento de responder las encuestas, las personas mayores no cuentan con estudios y la generación joven solo termina la primaria y secundaria.

Tabla 1. Edad

		Edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	15-30	18	30.0	30.0	30.0
	30-40	11	18.3	18.3	48.3
	40-50	19	31.7	31.7	80.0
	50+	12	20.0	20.0	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Tabla 2. Sexo.

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	17	28.3
Mujer	43	71.7
Total	60	100.0

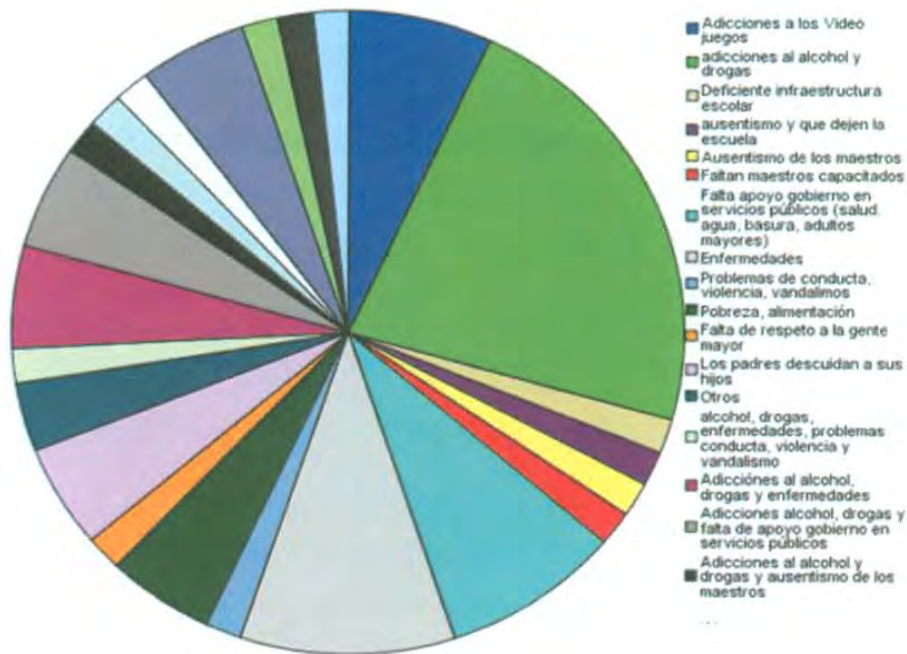
Se muestra la frecuencia de los participantes en ese caso prevaleció la participación de las mujeres con 71.7% mientras que sexo masculino fue de 28.3%.

Tabla 3. Nivel de escolaridad de la comunidad commac

Nivel de escolaridad.	Frecuencia	Porcentaje
Primaria no concluida	6	10.0
Primaria concluida	10	16.7
Secundaria no concluida	5	8.3
Secundaria concluida	23	38.3
Preparatoria no concluida	2	3.3
Preparatoria concluida	4	6.7
Nada	10	16.7
Total	60	100.0

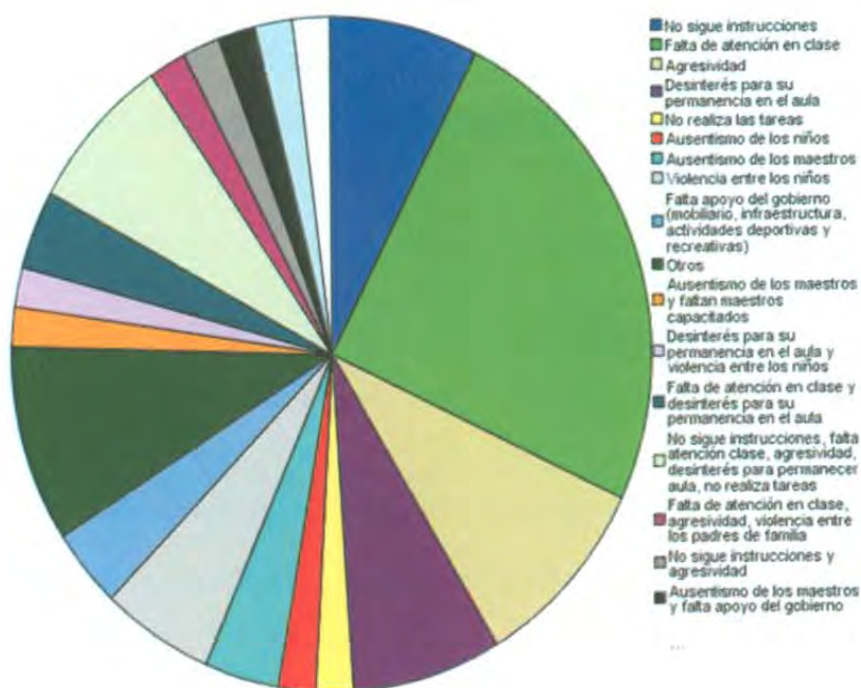
Podemos observar los diferentes niveles de escolaridad que se presentaron en las personas que participaron en la investigación, mostrando que la mayoría de los participantes cuentan con secundaria concluida con un 38.3% y que el 16.7% no cuenta con estudios.

1. **Diga cinco de los principales problemas que más afectan a su comunidad.** El 21% del total de la población que se aplicó la encuesta, contestaron que las adicciones al alcohol y drogas son el principal problema que afectan con frecuencia a la población: el segundo problema que afecta son las enfermedades con un 10% : el 8% contesto que la falta del gobierno en servicios públicos (salud, agua, basura, adultos mayores) es el tercer problema: el cuarto problema es adicciones a los video juegos con 6% y el quinto problema que afecta a la población es pobreza, alimentación con 5%.

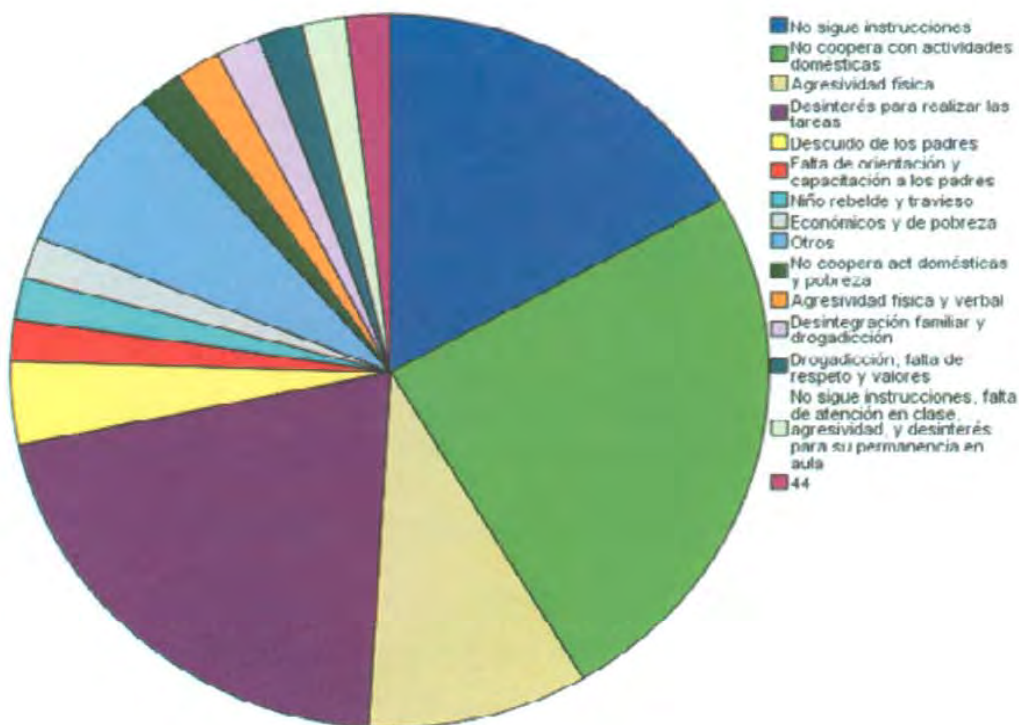


2. *Diga cinco de los principales problemas académicos que presentan a*

los niños en la escuela. El 21% del total de personas a quienes se le aplico la encuesta, contestaron que la falta de atención en clase es el principal problema que se presentan en la escuela; el 8% contesto que el segundo problema es agresividad; el tercer y cuarto problema que se presenta en la escuela es desinterés para su permanencia en el aula y no sigue instrucciones con un 6%; un 8% de la población se centró en la categoría “otros” respondiendo “no hay problema en casa”.

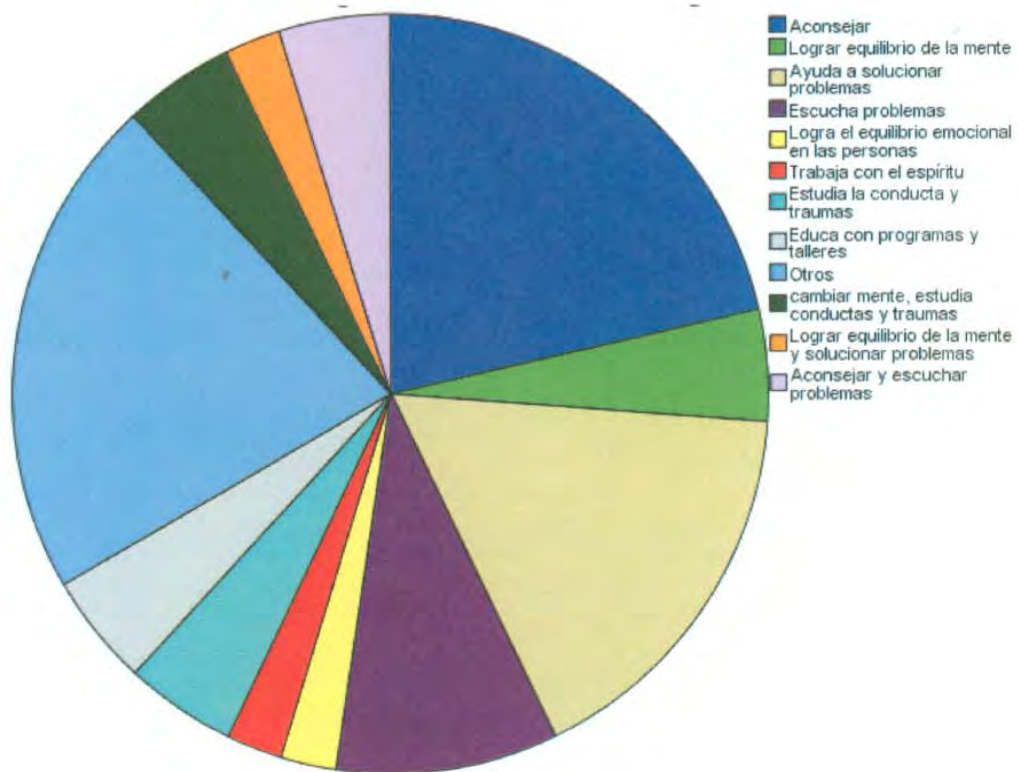


3. **Diga cinco de los principales problemas que los niños presentan en la casa.** El 21% del total de población que se le aplicó la encuesta, contestaron que el principal problema que se presenta en casa es no coopera con actividades domésticas, el 18% contestó que el segundo problema es desinterés para realizar las tareas; el tercer problema que se presenta en casa es no sigue instrucciones con 15%; el cuarto problema es agresividad física con 8%; en la categoría otros la población comentaba que no había problema en casa con 6%.

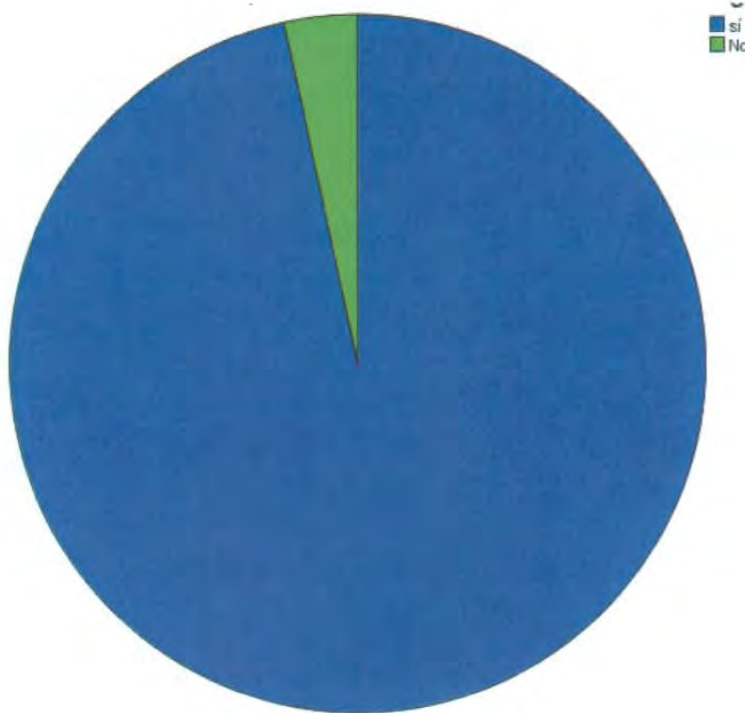


4. Diga tres funciones que cree usted que realiza un psicólogo. El 15%

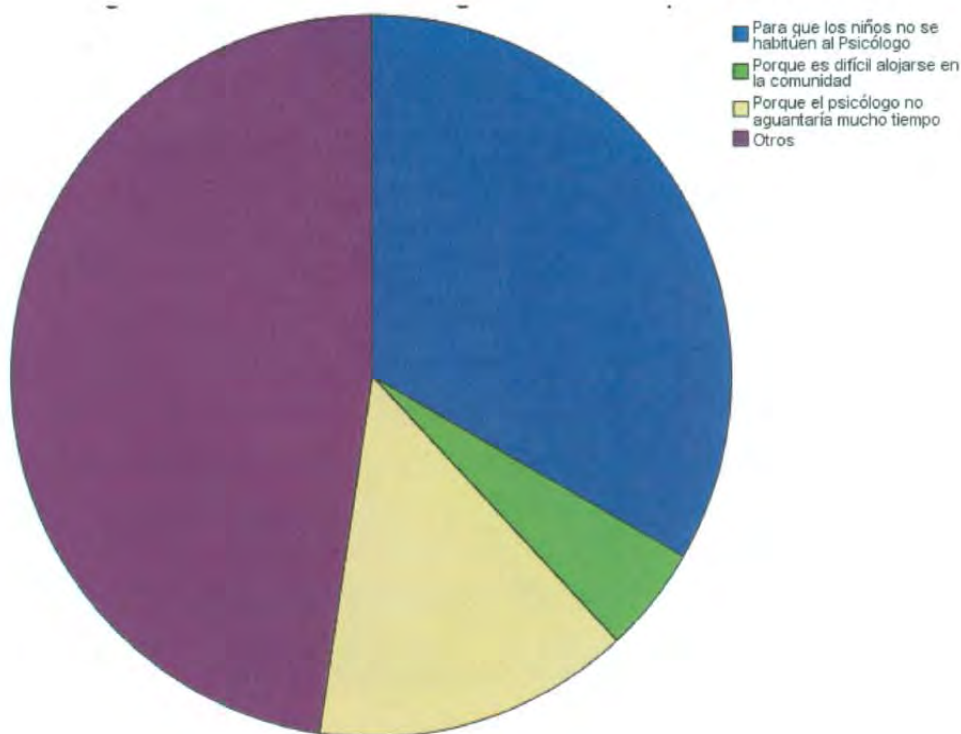
del total de la población a quienes se le aplicó la encuesta, contestaron que aconsejar son algunas de las funciones que el psicólogo realiza; 11% respondió ayuda a solucionar problemas y la tercera función del psicólogo la comunidad respondió escuchar problemas con 6%; un 15% de la población respondió que no saben qué función realiza el psicólogo.



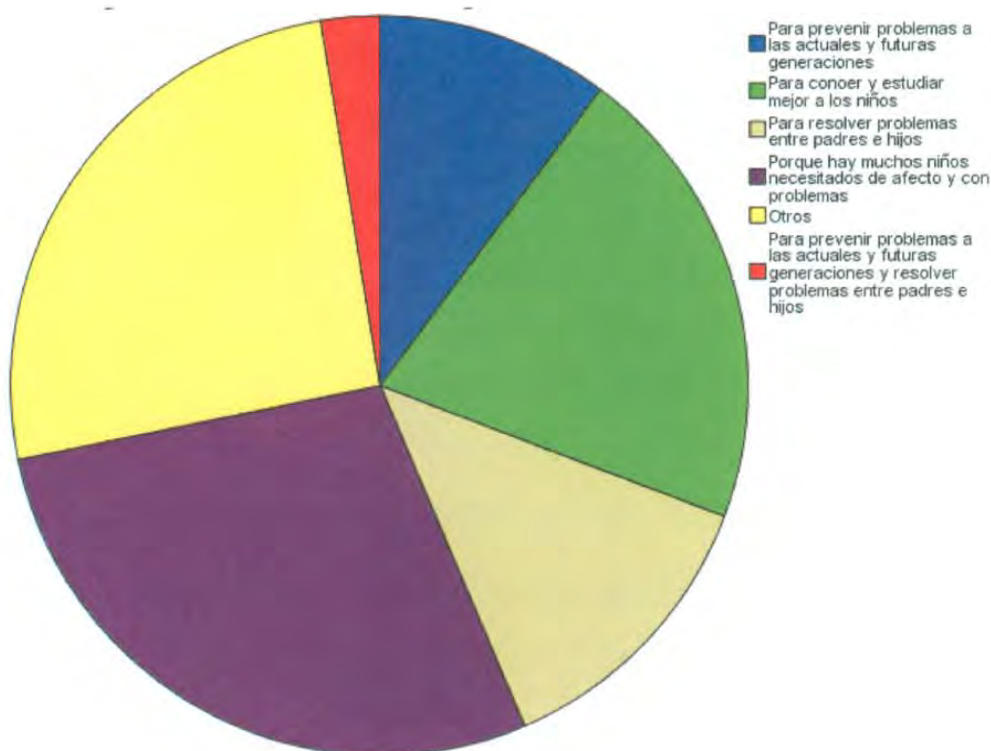
5. ***Usted cree que los problemas que presentan los niños tanto en la escuela como en la casa puedan solucionarse con la ayuda de un psicólogo.*** El 95% del total de la población a quienes se le aplicó el cuestionario, contestaron que sí un psicólogo puede ayudar a solucionar los problemas de los niños; el 3% contestó que no.



7. Diga tres razones por la cual usted considera que el psicólogo debería de permanecer de manera esporádica en la escuela. El 11% del total de alumnos a quienes se le aplicó la encuesta, contestaron que las razones para que el psicólogo permanezca esporádica en la escuela fueron “para que los niños no se habitúen al psicólogo”; 5% porque “el psicólogo no aguantaría mucho tiempo”; 16% de la población respondieron que no sabían la razón porque el psicólogo debería de permanecer de manera esporádica.

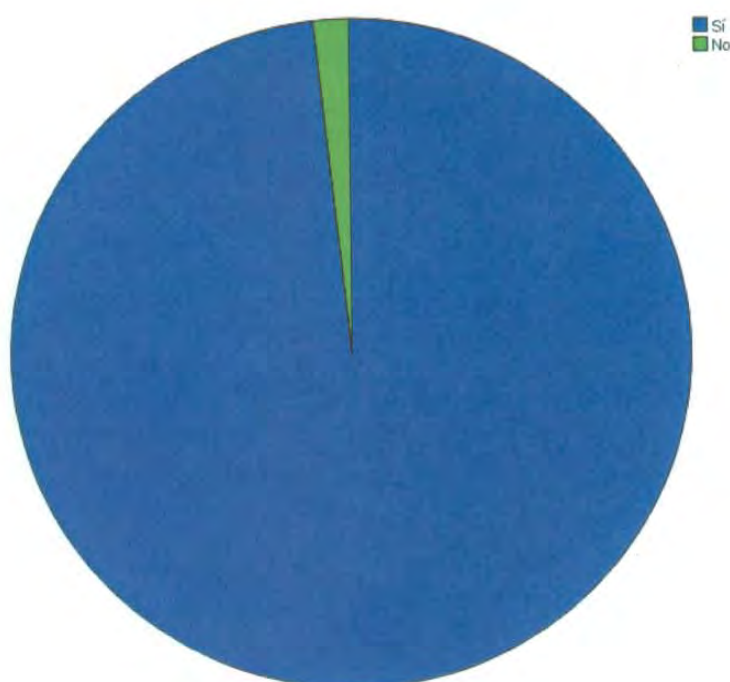


6. Diga tres razones por la cual usted considera que el psicólogo debería de permanecer de manera permanente en la escuela. El 18% del total de población que se aplicó la encuesta, contestaron que principal razón para que el psicólogo este permanente en la escuela es porque hay muchos niños necesitados de afecto con problemas, el 13% para conocer y estudiar mejor a los niños; la tercer razón fue para resolver problemas entre padres e hijos con un 8%; un 16% de la población se concentró en la categoría “otros” respondieron que no sabían la razón por la que cual el psicólogo debería de permanecer de manera permanente.



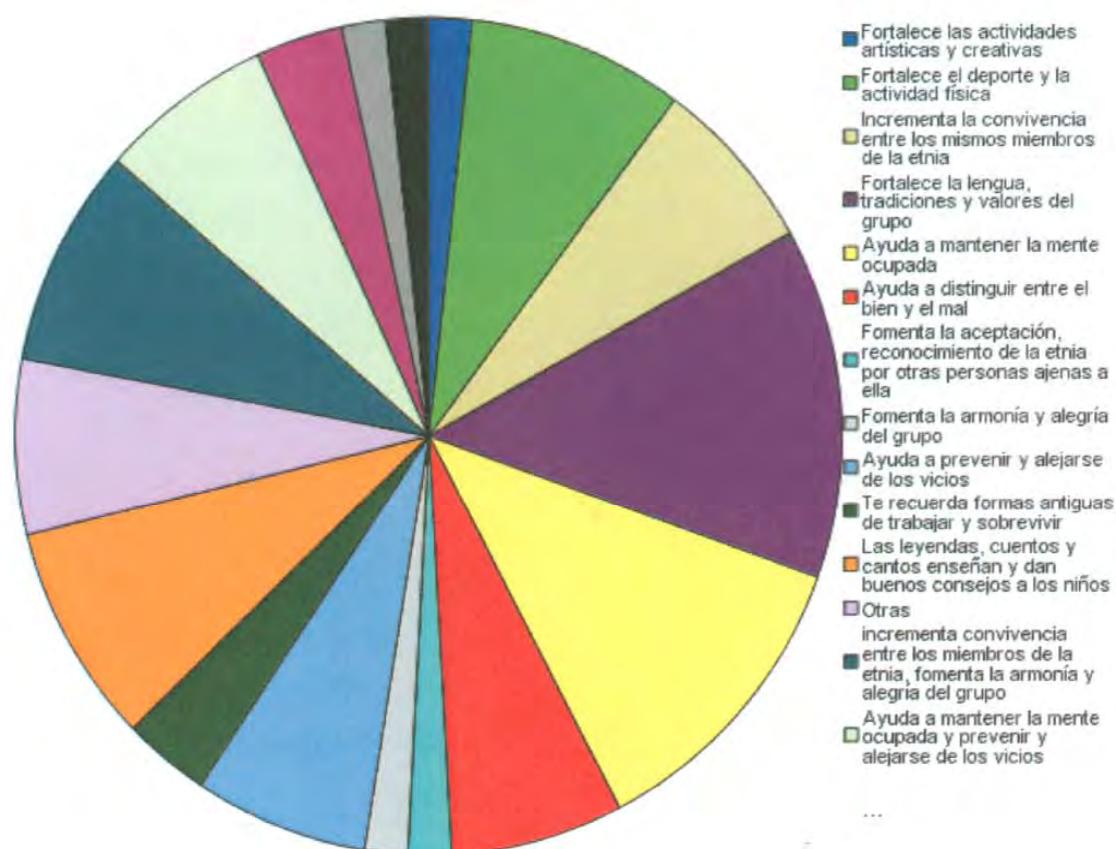
8. Participaría usted junto con un psicólogo en programas educativos para desarrollar habilidades y comportamientos para una vida productiva y feliz.

El 97% de la población total que se le aplico la encuesta, contestaron que sí participarían en programas educativos y el 3% de la población contesto que no participaría en programas.



10. **Cinco razones “las tradiciones ayuden a prevenir problemas”.** El 13%

de la población que respondió la encuesta, contestaron que la principal razón que las tradiciones sigan en la comunidad para prevenir problemas es que “fortalece la lengua, tradiciones y valores de grupo”; la segunda la razón “ayuda a mantener la mente ocupada” con 11% ;un 8% de la población respondió que tercera razón era “fortalece el deporte y la actividad física, incrementa la convivencia entre los mismos miembros de la etnia” ; la cuarta y quinta manera de prevenir la población con un 6% respondió que las tradiciones “ayuda a distinguir entre el bien y el mal” y “ayuda a prevenir y alejarse de los vicios”.



Capítulo V. Discusión

Los *comcaac* o *seris* es un pueblo indígena que se encuentra ubicado en el Noroeste de México. Básicamente las actividades de sobrevivencia son la pesca, caza, recolección de frutos, semillas y la elaboración de artesanías (Felger y Moser, 1985) pero ante los cambios vertiginosos ocasionados por la globalización, modernidad, interacción con otras sociedades, crecimiento demográfico y el narcotráfico estas actividades están sufriendo variaciones; la caza y pesca no son suficientes para toda la población, la comida y el agua escasean, no hay trabajo asalariado, la pobreza está en todo su esplendor, la venta y compra de droga están formando parte del sustento económico y la gente reporta sentirse insegura.

Si bien a nivel mundial y en algunos pueblos de México el uso de drogas ilegales tienen relación positiva con la salud porque producen sensaciones placenteras y/o estados alterados de conciencia dentro de rituales o prácticas culturales ha sido el abuso de su consumo lo que ha generado un impacto negativo entre la comunidad. Las adicciones son el principal problema percibido por los entrevistados.

La marihuana se ha consumido entre los *comcaac* por más de cincuenta años, pero el cristal es la droga que está de moda. Los niños están en riesgo porque manifiestan tener curiosidad sobre los efectos e imitan a sus amigos de más edad y a familiares (hermanos, primos, tíos, abuelos, padres) que consumen algún tipo de droga psicotrópicas. En años recientes el fenómeno del narcotráfico ha tenido impacto y diversos efectos sobre la población. La influencia de la gente

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

que no pertenece a la etnia y los medios masivos de comunicación, el consumo de alcohol, psicotrópicos y otros enervantes intervienen de manera significativa en las costumbres y vida cotidiana de los *comcaac*. Se han incrementado los problemas de vandalismo, problemas legales y/o con la ley judicial mexicana y entre las familias de la comunidad, contrastando con el modo tradicional de vida y conocimientos acerca de las cualidades y características de sus recursos naturales, atributos y las formas de aprovechamiento.

Otros factores que también ponen en riesgo a la población en relación a las enfermedades son porque no se cuenta con un centro de salud para ayudar a los habitantes y/o en casos de emergencia.

Por tales razones el 95% del total de la población entrevistada considera que contar con el apoyo de un psicólogo puede ayudar a reducir los problemas de educación y de salud. La necesidad de un psicólogo para entrenar a niños a prevenir problemas de adicción es de 41.7%.

En cuanto a los problemas en la escuela se observa que la falta de atención en clase tiene un significativo estancamiento en el desarrollo de los niños. La escuela no tiene maestros eficientes para despertar el interés en los niños para permanecer en la escuela. Es posible que estas actitudes negativas hacia la escuela sean imitadas. Los niños perciben que sus padres o familiares no aprecian el valor de la educación, puesto que argumentan que de todas formas ellos "no saldrán de su comunidad y que la escuela no es tan necesaria para sobrevivir".

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

Los principales problemas dentro de la casa van por el mismo sentido, hay desinterés para realizar las tareas domésticas (barrer, hacer comida, ir a la tienda, limpiar) expresan que existe violencia intrafamiliar ocasionados por las drogas. Los padres encuestados piden la ayuda profesional del psicólogo para mejorar las relaciones afectivas y conductuales con sus hijos.

La mayoría de los entrevistados están dispuestos en participar en programas educativos orientados por un psicólogo siempre y cuando se ajusten a las necesidades, tiempos y costumbres. Por ejemplo prefieren que la inclusión del psicólogo no sea de manera permanente porque justifican que si los niños se acostumbran a esta figura profesional no tendría el mismo impacto si fuera esporádicamente.

Los padres y maestros de educación básica están preocupados y manifiestan sentirse incapaces de detener el incremento del consumo de drogas en los jóvenes porque ya no respetan ni obedecen las normas morales de su tradición; coinciden que de contar con un psicólogo podría prevenirse los problemas de adicción y se mejoraría el rendimiento académico.

Sería pertinente implementar el proyecto "psicólogos en escuelas" con los talleres de: autoestima e imagen corporal; asertividad y toma de decisiones; relaciones humanas y comunicación; sexualidad; agresividad; higiene y cuidado del cuerpo como se operó en el CEDHUM. Los resultados arrojaron en este programa piloto fueron favorables en niños y padres de familia. Se logró sensibilizar a los padres y a los maestros y se favoreció el trabajo en equipo. Los niños se percibieron más seguros y cooperativos en las actividades académicas.

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

Contar con el apoyo profesional de un psicólogo ayudó a reducir los problemas emocionales y académicos.

Es pertinente implementar el programa de psicólogos en las escuelas en Punta Chueca, Sonora para que la comunidad pueda enfrentar y resolver de manera positiva los problemas de educación/salud.

El psicólogo puede ayudar a los niños a rescatar los valores propios de la etnia (el respeto a las costumbres, hábitos, creencias) ya que son comunidades en riesgo, se van perdiendo costumbres y la lengua. La UNESCO menciona que hay 6.000 idiomas hablados actualmente en riesgo de desaparecer. La lengua seri (cmiique iitom) es una de las lenguas en peligro de extinción. Se necesitan maestros bilingües e interesados en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños indígenas.

Hay que aprovechar la aceptación del Consejo de Ancianos de la Nación *Comcaac* sobre la inclusión del psicólogo en la escuela Benito Juárez y permitir trabajar con los miembros de la comunidad *comcaac*.

El psicólogo en la escuela Benito Juárez en Punta Chueca, Sonora puede colaborar para que los padres cambien su actitud hacia la escuela. El psicólogo puede trabajar con maestros a través de actividades artísticas y del deporte para desarrollar habilidades académicas y sociales. La mayoría de los entrevistados prefieren participar con el psicólogo en programas educativos a través de actividades artísticas y culturales de su etnia para fortalecer la identidad, mantener

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora ocupada la mente y desarrollar habilidades en los niños para el trabajo y la sobrevivencia.

El gobierno mexicano debería apoyar a la comunidad indígena con programas de promoción y prevención de la salud, donde se incluyan diferentes profesionales de la salud entre ellos el psicólogo y desarrollar habilidades socio-cognitivas, emocionales que promuevan las competencias necesarias en la infancia hacia una madurez saludable e integra.

Se espera que este documento sirva para fundamentar y justificar la inclusión del psicólogo en la escuela Benito Juárez en Punta Chueca, Sonora, y se generalice la propuesta de la reforma del artículo 17 de la Ley General de Educación para Sonora. La iniciativa de Ley Psicólogos en las Escuelas propone que por cada 300 alumnos en educación básica cuente con un psicólogo para atender problemas de educación y salud. Las comunidades indígenas tienen el mismo derecho ¿estamos de acuerdo?

BIBLIOGRAFÍA

- Amar, J., Llanos, A., García D. (2005) Efectos de un programa de atención integral a la infancia en el desarrollo de niños de sectores pobres en Colombia. Universidad del Norte. Colombia.
- Caballero Quevedo O. M. (2012). *Entrevista con miembros representativos de la diferencias etnias del estado Sonora sobre la detección de las necesidades sociales donde la función del psicólogo es requerida en calidad de urgente Ponencia 2° encuentro de Guías Espirituales*, Hermosillo, Sonora.
- Caballero, O. (1984) "Implementación teórica de un taller de arte para niños, como procedimientos preventivo a futuros desajustes en su desarrollo". Tesis de licenciatura en Psicología. Chihuahua: Escuela libre de Psicología.
- Caballero, O. (2012). "El poder de los cantos: formas de curación entre los *comcaac*". Tesis de doctorado en Antropología social. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Centro de investigaciones Innocenti UNICEF (2004). Asegurar los derechos de los niños indígenas. Innocenti Digest. Florencia Italia
- CEPAL Políticas y programas de salud en América Latina y Problemas y propuestas. Políticas sociales. Recuperado Abril del 2014. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo5.pdf>
- Consejo Nacional Contra las Adicciones (2008) y la Encuesta Nacional de

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

Adicciones 2008. México.

Consejo Estatal Contra las Adicciones (2005) y la Encuesta Nacional (2005) México.

Consejo Estatal Contra las Adicciones (2012) Y la encuesta Nacional (2012). México

Consejo nacional de Salud y Nutrición (2012). Encuesta nacional de salud y nutrición. México.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas (2005) Lenguas indígenas en riesgo. Seris/Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas. CDI México.

Eficacia del Programa de Habilidades para la Vida en Adolescentes Escolares Huancavelica, Perú. Consultado el 18 de Septiembre de 2013. Disponible en <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v11n2/v11n2a02.pdf>.

Felger, R. y Moser (1985). People of the Desert and Sea. Ethnobotany of Seri India. USA: The University of Arizona Press.

García, V. (1987) El Trabajo Profesional Del Psicólogo En El Campo Del Desarrollo Infantil. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma De México.

Habilidades para la vida, OMS. Consultado el 19 de Septiembre de 2013. Disponible en: <http://www.habilidadesparalavida.net/modelo.php>

Habilidades para la vida. Junaeb. Consultado el 19 de Septiembre de 2013. Disponible en:

http://www.junaeb.cl/prontus_junaeb/site/artic/20100121/asocfile/20100121112724/01_20__20junaeb_20prog_20habilidades_20para_20la_20vida_201.pdf

Programa Paths (2010). Método educativo ayuda a desarrollar habilidades sociales y emocionales en los niños. Recuperado en Febrero del 2014 de <http://www.abcdelbebe.com/metodo-educativo-ayuda-desarrollar-habilidades-sociales-y-emocionales-en-los-ninos>.

National Association of School Psychologists. Consultado el 18 de Septiembre de 2013. Disponible en: http://saludinfantil.about.com/gi/o.htm?zi=1/XJ&zTi=1&sdn=saludinfantil&cdn=espanol&tm=61&f=11&tt=2&bt=3&bts=7&zu=http%3A//www.naspcenter.org/espanol/que_es.html

NASP. (2010). Los Beneficios de incorporar Psicólogos en los centros educativos. Consejo General de la Psicología de España. Recuperado Marzo del 2014. Disponible en http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3149

Plan Estatal de Desarrollo. Consultado el 25 de Septiembre de 2013. Disponible en: http://www.isaf.gob.mx/compendio/Estatal/Otros/PED_SONORA.pdf

Programa piloto; Psicólogos en escuelas públicas (2014). Maestría de Innovación Educativa. Hermosillo, Sonora.

León, J (2011) Hitos y Retos del Psicólogo Educativo. Universidad Autónoma de Madrid, España.

Ley de Educación Artística. (2010) Consejo Federal de educación.

Ley de Educación del Estado de México.

Ley de Educación del Estado de Sonora.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura;

UNESCO. (2014) Lenguas en Peligro. Recuperado Marzo del 2014.

Disponible en <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-languages/>

Vargas, J., Aguilar, J. (2007) La Psicología en México. Boletín Electrónico de

Investigación de la Asociación Oaxaqueña. Recuperado Marzo del 2014.

Disponible en http://www.conductitlan.net/historia_psicologia_mexico.html

Vicenzi, Ariana. Implementación de un programa para la promoción de estilos de

vida saludable y sostenible y la prevención del consumo de drogas en

escuelas insertas en comunidades con necesidades básicas insatisfechas.

Consultado el 19 de Septiembre. Disponible en:

[http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/16/016_Vicenzi.p](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/16/016_Vicenzi.pdf)

df

ANEXOS

Encuesta a Maestros y padres de familia para explorar la opinión ciudadana acerca de la iniciativa el art. 17 de la ley de Educación en el estado de Sonora que cada institución cuente con un profesional de la psicología permanentemente.

ID_____

FECHA_____

I Datos generales

Nombre_____

1.1 Edad 1=20-30 2=30-40 3=40-50 4=más

1.2 Sexo=1=H 2=M

1.3 Nivel Educativo 1= prim no concluida 2=prim concluida 3=sec no concluida
4=sec concluida

II. Opinión para la implementación del psicólogo en las escuelas.

2.1 ¿Cuáles son los principales problemas que más afectan a los niños en su comunidad? _____

2.2 ¿Cuáles de los siguientes problemas académicos presentan los niños en la escuela?

1=no sigue instrucciones 2=falta de atención en clase 3=agresividad 4=desinterés para su permanencia en el aula 5=no realiza las tareas

6=otros_____

2.3 ¿Cuáles son los principales problemas que los niños presentan en la casa?

1= no sigue instrucciones 2=no coopera con actividades domésticas 3=agresividad 4=desinterés para realizar las tareas

5=otras_____

Inclusión del psicólogo en la educación integral y artística. Una propuesta de política pública en Sonora

2.4 ¿usted sabe qué hace o cuál es el trabajo de un psicólogo? _____ si dice no saber o requiere explicación, dele una breve idea de lo que hace un psicólogo.

2.5. ¿Usted cree que los problemas que presentan los niños tanto en la escuela como en la casa puedan solucionarse con la ayuda de un psicólogo? 1=si 2=no

2.6. ¿Si la escuela contara con recursos financieros apoyaría a la contratación de un psicólogo?

1=si 2=no

2.7. ¿Consideraría que la contratación del psicólogo fuera de manera permanente o esporádica?

1= permanente 2=esporádica

2.8. ¿Participaría usted junto con un psicólogo en programas educativos para desarrollar en los niños las competencias físicas, psíquicas y sociales necesarias para una vida exitosa, feliz y productiva?

2.9. ¿De qué otra manera cree usted poder prevenir o resolver los problemas de los niños en su comunidad?

2.1.0 ¿Usted cree que las tradiciones, ceremonias, costumbres a través de la música, cantos, pinturas, leyendas, cuentos ayuden a prevenir los problemas en los niños? 1=si 2=no

¿Cuáles y cómo ayudaría? _____